



EL CARPIO

# AGENDA URBANA

DIAGNÓSTICO

---



Diputación  
de Córdoba



3CS  
ESTRATEGIA  
ECONÓMICA



## **PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE EL CARPIO**

Promovida por el Ayuntamiento de El Carpio.

### **Área de Alcaldía**

Alcaldesa: D<sup>a</sup>. Desirée Benavides Baena.

Esta Agenda Urbana y su Plan de Acción ha sido financiada por la Diputación Provincial de Córdoba.

Marzo de 2023

[Equipo redactor 3CS Estrategia Económica](#)

Director de la Agenda Urbana: Rubén Darío Márquez Ruiz.

Equipo Consultor: José María Zambrano Ruiz (Consultor Análisis del territorio, Participación y Diagnóstico), María Quilez (Consultora Documentación y Diseño Gráfico), Juan Ramón Campos (Consultor Análisis datos y Participación), María Dolores Zambrano (Consultora).

# INDICE DE CONTENIDO

0. RESUMEN EJECUTIVO	4
1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. <i>IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO</i>	11
1.2. <i>ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD</i>	13
1.3. <i>MARCO DE PLANIFICACIÓN</i>	16
1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA	19
1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO	21
1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO	22
1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023	24
1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO	25
2. DIAGNÓSTICO	27
2.1. <i>ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO</i>	28
2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL	29
2.1.2. POBLACIÓN	31
2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	36
2.1.3.1. <i>MERCADO DE TRABAJO</i>	36
2.1.3.2. <i>ACTIVIDAD EMPRESARIAL</i>	41
2.1.3.3. <i>RENTA</i>	43
2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	52
2.1.4.1. <i>MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO</i>	52
2.1.4.2. <i>ENERGÍA</i>	64
2.1.5. MOVILIDAD	66
2.1.6. VIVIENDA	69
2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL	72
2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE	74
2.2. <i>ANÁLISIS CUALITATIVO</i>	76
2.3. <i>ANÁLISIS DAFO</i>	84
3. RETOS	96
3.1. <i>RETOS DE LA AGENDA URBANA</i>	98
4. PLAN DE ACCIÓN	101
4.1. <i>MAPA ESTRATÉGICO</i>	104
5. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA	108
6. ANEXOS	116
6.1. <i>INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA</i>	117
6.2. <i>FICHAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA</i>	129



# RESUMEN EJECUTIVO

La Agenda Urbana de El Carpio pretende ser una estrategia global del Municipio, materializada en un documento inspirador de las políticas públicas y las acciones de la sociedad para contribuir al aumento de la sostenibilidad del municipio. Sostenibilidad a la que este Pueblo puede contribuir materializando en su territorio los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y al desarrollo económico, medioambiental y social de Andalucía.

El diagnóstico que presenta este documento está sustentado en la investigación socioeconómica. Este análisis se ha utilizado para realizar una propuesta de retos estratégicos que ha sido validada por el Ayuntamiento, de manera que se puedan enmarcar los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana para los próximos 8 años.

Los pueblos tienen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellos municipios, que, como El Carpio, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden influir con mayores garantías de éxito en la consecución del modelo de sociedad que hayan ideado.

El Diagnóstico de la Agenda Urbana se ha realizado basándose en:

1. Métricas de medición construidas a partir de las estadísticas disponibles, con las que se ha comparado la situación de la localidad con su contexto territorial.
2. La investigación Delphi: Análisis de las reflexiones que personas clave de la localidad han realizado en entrevistas con formato individual y anónimo.
3. El análisis de las opiniones ciudadanas realizadas en formato digital.
4. El estudio de los proyectos de planificación del Municipio.
5. El análisis de estrategias de mayor nivel espacial.

En las **métricas** de comparación realizadas en esta Agenda hay que destacar **15** datos muy representativos de la situación actual:

1. La población ha disminuido un 4,53 % desde 2011. Actualmente El Carpio tiene 4.382 habitantes.

2. La edad media de la población es de 44,51 años, ligeramente superior a la andaluza y española.
3. La pirámide poblacional muestra un tránsito hacia una población envejecida.
4. El saldo migratorio es positivo.
5. Según datos oficiales, el paro estaba situado en una tasa del 17,95%, siendo este dato sensiblemente inferior a la media andaluza, pero está por encima de la media nacional.
6. Se realizan más contratos a hombres que a mujeres.
7. Los cultivos de más importancia son el olivar de aceituna de aceite y el trigo.
8. El número de empresas ha crecido en los últimos 3 años y las micro empresas representan el 86,90%. Solo hay 8 empresas de más de 10 empleados.
9. El sector comercial es el más importante del municipio, seguido por agricultura e industria (Número de establecimientos).
10. La renta neta media por persona es inferior a la nacional en 2.455€, pero ha crecido más que ésta en los últimos años.
11. Las pensiones son inferiores a las andaluzas.
12. Existe menos desigualdad que en España, 7,1 puntos menos de coeficiente Gini.
13. El Carpio se encuentra como toda Andalucía, en un territorio con graves problemas climáticos futuros.
14. El mayor consumo eléctrico corresponde al sector industrial.
15. El Carpio está ubicado a 28,2 Km de Córdoba, capital de provincia.

Respecto a la **investigación cualitativa**, realizada al panel de expertos Delphi, existen **5 conceptos** que habrá que tener en cuenta en la Agenda Urbana:

- Necesidad de integrar el río Guadalquivir en el urbanismo y la vida del pueblo.
- Ubicación y comunicación de El Carpio con Córdoba.
- Necesidad de mejorar el mercado de trabajo.
- Potencial desarrollo en sectores como el turismo.
- Ciudadanía pide consenso en grandes temas.

El Diagnóstico presenta un DAFO temático para cada uno de los 10 ejes de la Agenda Urbana Española, en el que se ha utilizado toda la información anteriormente comentada.

A partir de este Diagnóstico, el equipo redactor presenta una propuesta de Retos para la Agenda Urbana que han sido validados por el comité técnico de la Agenda Urbana:

## RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE EL CARPIO

**Reto 1** Ser un municipio referente para la actividad económica

**Reto 2** Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

El Carpio quiere utilizar esta Agenda Urbana para mejorar su posicionamiento como municipio para la actividad económica aprovechando su cercanía a la A-4 y a Córdoba, integrar el río Guadalquivir en su vida y urbanismo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes con mejores equipamientos, servicios e igualdad de oportunidades.

Se ha realizado un proceso participativo con un sistema online de participación, abierto a toda la ciudadanía (Segunda quincena de marzo de 2023), a través de un cuestionario de fácil uso.

Como resultado de este diagnóstico, sesiones de trabajo con el equipo de gobierno municipal y el proceso participativo online, se ha generado este Plan de Acción compuesto por **26 acciones**, agrupadas según los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y relacionadas con el Reto de esta Agenda. 10 de las acciones contribuyen al Reto 1 (Ser un municipio referente para la actividad económica.) y 16 acciones al Reto 2 (Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad.)

Este Plan de Acción contiene una propuesta de **modelo de gobernanza y evaluación** del Plan para su uso por el equipo técnico municipal, el cual incluye una tabla de seguimiento para la evaluación periódica de la Agenda.

En los **anexos** disponen de los indicadores de la Agenda Urbana y veintiséis fichas descriptivas correspondientes a las acciones de este Plan.

Este **Plan de Acción de la Agenda Urbana de El Carpio** hace propuestas para aprovechar la posición geográfica del municipio y estimular a su sociedad y tejido empresarial. Orienta sus acciones a diversificar la economía con el turismo sostenible de interior, aprovechando su entorno y patrimonio. Este municipio necesita de la cooperación de sus vecinos entre ellos y con los pueblos vecinos. Otro elemento destacable es la demanda de consenso en las decisiones importantes. Por último recoge la idea de dejar de vivir de espaldas al Río Guadalquivir.

A partir de ahora, la tarea pendiente es implementar las acciones de esta Agenda Urbana de manera coordinada entre Ayuntamiento, ciudadanía y empresas. Sin este **impulso político y social basado en grandes consensos** no será posible alcanzar los resultados esperados.





# INTRODUCCIÓN

Los pueblos y ciudades consiguen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellas poblaciones, que, como El Carpio, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden influir de forma significativa para superar el azar y los acontecimientos naturales.

El fenómeno de la despoblación se ha visto agravado en España en los últimos años, así como en las zonas de interior de Andalucía. El Carpio es un pueblo afectado por este fenómeno de manera clara, con un envejecimiento de la población y una marcha de las personas jóvenes a otros asentamientos.

Hemos vivido cambios de gran importancia: el aumento de la conciencia ciudadana ante el Cambio Climático, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común y el estallido de la guerra en Ucrania entre otros, son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas y retos han cambiado o se han agravado.

Las estrategias de éxito de ciudades y pueblos son conocidas por sus resultados transformadores. Hay una amplia conciencia y consenso de que estas estrategias existen, que alguien las ideó, las puso en marcha y un conjunto suficiente de instituciones, personas y empresas las mantienen en el tiempo. En este sentido, que una estrategia de ciudad sea reconocida por todos los actores que directa o indirectamente participan en ella es esencial.

Afortunadamente contamos con una herramienta para actuar, la Agenda Urbana, que desde un enfoque de desarrollo sostenible en lo económico, social y medioambiental ofrece un marco de planificación flexible y adaptable para diseñar la estrategia de futuro de nuestro pueblo. Esta estrategia ha de consensuar los grandes cambios que queremos alcanzar de aquí a 2030 desde el consenso de la sociedad a través de una reflexión y participación política, económica y social.



# **IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO**

El Ayuntamiento de El Carpio ha decidido elaborar una estrategia global para su Municipio, realizando una reflexión estratégica con las personas que tienen responsabilidades de planificación municipal, empresarial, política y social, así como con aquellos ciudadanos y ciudadanas que han deseado su deseo de participar en esta acción.

Desde 2018 hemos vivido cambios de gran importancia: el inicio de recuperación de la crisis económica del 2008, el aumento de la conciencia ciudadana por la sostenibilidad, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de recuperación, transformación y resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común, el estallido de la guerra en Ucrania, el aumento de la inflación anual con dos dígitos, etc. son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas se han modificado, apareciendo nuevos retos e incluso nuevas grandes oportunidades debidas a los avances tecnológicos.

Este Ayuntamiento es consciente de que las estrategias municipales deben tener una relación directa con su entorno, con otras instituciones, con otras estrategias de mayor nivel y procesos de planificación globales. Éste es el principal motivo por el que el Ayuntamiento de El Carpio ha iniciado el proceso de elaboración de esta Agenda Urbana,

La metodología a utilizar en esta nueva estrategia es el modelo de Agenda Urbana Española, para que pueda ser comparada, evaluada y considerada por otras administraciones y procesos de financiación europeos y nacionales.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Es un proceso de impulso para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) en las ciudades y pueblos, para contribuir a un Planeta más sostenible.

**1.2.**

**ENFOQUE DE  
SOSTENIBILIDAD**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables, acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el Pueblo.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

Por último, en la Cumbre celebrada en septiembre de 2019 sobre los ODS, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, prometiendo movilizar financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilizaran en favor de una década de acción en tres niveles:

- 1- Acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2- Acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales.
- 3- Acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

**1.3.**

## **MARCO DE PLANIFICACIÓN**



En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, incumbiendo a todo su territorio.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la Nueva Agenda Urbana de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la Agenda Urbana Europea cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

## Ejes de la Agenda Urbana Española



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## 1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Un gran referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presenta como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation.

El plan se define a sí mismo como un proyecto de País que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis del Covid-19, y para responder a los retos de la próxima década.

Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión social y territorial, Igualdad de género) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la siguiente imagen:



## Políticas palanca y componentes



### I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero



### II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos
6. Movilidad sostenible, segura y conectada



### III. Transición energética justa e inclusiva

7. Despliegue e integración de energías renovables
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial
10. Estrategia de Transición Justa



### IV. Una Administración para el siglo XXI

11. Modernización de las Administraciones públicas



### V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

12. Política Industrial España 2030
13. Impulso a la pyme
14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico
15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G



### VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud



### VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

19. Plan Nacional de Competencias Digitales (*digital skills*)
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años



### VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo



### IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

24. Revalorización de la industria cultural
25. España hub audiovisual de Europa (*Spain AVS Hub*)
26. Plan de fomento del sector del deporte



### X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
29. Mejora de la eficacia del gasto público
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

## 1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

Las 130 Medidas frente al Reto Demográfico se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Las diferentes medidas tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad: nuestros pequeños municipios y el conjunto de las áreas rurales.

A través de las medidas, se pretende transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico, que aprovechen los recursos locales a través de la generación de actividad económica, el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado al entorno, a través de un modelo territorial sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Incorpora la perspectiva de género, para abordar las brechas derivadas de la falta de cohesión territorial y la desigualdad hacia las mujeres.

Este plan contempla 10 ejes de acción orientados hacia un amplio conjunto de objetivos que impulsen la igualdad de oportunidades y la vertebración territorial:

1. Impulso a la transición ecológica.
2. Transición digital y plena conectividad.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.
4. Impulso al turismo sostenible.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.
6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.
8. Bienestar social y economía de los cuidados.
9. Promoción de la cultura.
10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.

### 1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO

Las ciudades se consideran tanto el origen como la solución de los desafíos sociales, medioambientales y económicos actuales. Las zonas urbanas de Europa albergan a cerca de dos tercios de la población de la UE, además de representar aproximadamente el 80% del consumo de energía y de generar hasta el 85% del PIB europeo. Actúan como motores de la economía europea y como catalizadores de la creatividad y la innovación en la Unión. Sin embargo, son también lugares donde ciertos problemas persistentes, como el desempleo, la segregación y la pobreza, alcanzan sus niveles más acuciantes. En consecuencia, las políticas urbanas poseen más importancia transfronteriza, motivo por el que el desarrollo urbano se encuentra en el centro de la política regional de la UE.

#### **Prioridades para 2021-2027.**

Para el periodo 2021-2027, la política de cohesión de la UE ha establecido un menú concreto de 5 objetivos políticos que con el que impulsar el crecimiento en este período:

1. Europa más competitiva y más inteligente.
2. Transición más verde y baja en carbono hacia una economía neta de carbono cero.
3. Europa más conectada mejorando la movilidad.
4. Europa más social e inclusiva.
5. Europa más cerca de los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

#### **Prioridades de los fondos:**

1. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional apoyará las inversiones en los 5 objetivos políticos, teniendo como principales prioridades los objetivos 1 y 2.
2. El Fondo Social Europeo.
3. El Fondo de Cohesión.
4. El Fondo de Transición Justa brinda apoyo en el marco de objetivos específicos.

5. Los programas Interreg, incluyendo 2 objetivos políticos adicionales: “Una mejor gobernanza de la cooperación” y “Una Europa más segura”.

### **Ciudades y desarrollo urbano.**

La Comisión colabora con las ciudades para garantizar una buena calidad de vida y les presta su ayuda para que crezcan de manera sostenible gracias al intercambio de conocimientos, la financiación y otras políticas e iniciativas urbanas.

### **Agenda urbana de la UE.**

La agenda urbana de la UE reúne a la Comisión, los ministerios nacionales, los gobiernos municipales y otras partes interesadas para fomentar una mejor legislación, un acceso más fácil a la financiación y un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.

### **Iniciativas de las ciudades.**

La Comisión ha introducido una serie de iniciativas de apoyo a las ciudades para hacer frente a los retos futuros:

1. Calidad del aire en las ciudades.
2. Economía circular en las ciudades.
3. Adaptación al cambio climático en las ciudades.
4. La cultura en las ciudades.
5. La transición digital en las ciudades.
6. Transición energética en las ciudades.
7. La vivienda en las ciudades.
8. Contratación pública urbana innovadora y responsable.
9. Inclusión de inmigrantes y refugiados en las ciudades.
10. Puestos de trabajo y capacidades en la economía local.
11. Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.
12. Movilidad urbana.
13. Pobreza urbana.

### 1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023

El Plan de Acción Rural, que se adoptó con la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE, representó el compromiso de la Comisión Europea de actuar en favor de las zonas rurales. El Pacto Rural, que formaba parte del Plan de Acción Rural, tiene como objetivo fortalecer la gobernanza multinivel para las zonas rurales de la UE. Esto significa que involucrará a los niveles europeo, nacional, regional y local, teniendo todos un papel clave que desempeñar en el futuro de las zonas rurales para trabajar juntos.

Las actividades del Pacto Rural podrían clasificarse como contribuyentes a tres grandes objetivos:

1. Amplificar la voz de las áreas rurales para que estén más arriba en la agenda política: Las actividades bajo este objetivo deben fortalecer la participación de los miembros de la comunidad del Pacto Rural en los procesos de toma de decisiones, garantizar un enfoque participativo de los diez objetivos compartidos de la visión rural y contribuir a actuar sobre las preocupaciones y el potencial de las zonas rurales. Difundir los beneficios que las áreas rurales brindan a la sociedad es clave para cambiar la percepción que las rodea.
2. Estructurar y permitir la colaboración y el aprendizaje mutuo entre los miembros del pacto: Los miembros de la comunidad del Pacto Rural tendrán la oportunidad de inspirarse unos a otros y colaborar en diferentes sectores, así como con los interlocutores sociales, sobre cómo lograr los objetivos compartidos. Estas actividades se coordinarán con las redes y plataformas existentes.
3. Alentar y monitorear el compromiso voluntario para la acción de los miembros de la comunidad de Pacto Rural: El Pacto Rural proporcionará un marco para que los miembros de la comunidad del Pacto Rural lancen nuevas iniciativas que contribuyan a la visión rural.



## 1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO

La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana es actualmente la referencia marco de las políticas encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible en Andalucía. Esta Estrategia tiene por objetivo principal la incorporación de criterios y medidas de sostenibilidad en las políticas con mayor implicación en los procesos de desarrollo urbano. La articulación de esta política se concentra en 8 objetivos y 7 líneas estratégicas.

### **Objetivos de la estrategia andaluza:**

1. Promover el modelo de ciudad compacta, diversa, eficiente y cohesionada socialmente.
2. Uso razonable y sostenible de recursos.
3. Mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.
4. Cumplimiento de los objetivos de emisión fijados en los diferentes protocolos y acuerdos internacionales, así como en el PAAC.
5. Impulsar la innovación tecnológica y especialmente en procedimientos de gestión, planificación y organización de instituciones.
6. Ofrecer criterios de sostenibilidad a las políticas sectoriales para incorporarlos a través de instrumentos normativos, de desarrollo o estratégicos.
7. Impulsar una nueva cultura de la movilidad y accesibilidad.
8. Fomentar las acciones transversales de coordinación entre todos los departamentos y administraciones.

### **Líneas estratégicas andaluzas de desarrollo urbano:**

1. Movilidad y accesibilidad.
2. Desarrollo urbano.
3. Edificación.
4. Ciudad y territorio.
5. Metabolismo urbano.

6. La biodiversidad y los espacios libres en los sistemas urbanos.
7. La gestión urbana.

Respecto a la estrategia turística, la reciente renovación del **Plan de Turismo de Andalucía** se enmarca en las siguientes líneas estratégicas (septiembre 2021):

Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027:

LE01.- Nuevo modelo de gobernanza.

LE02.- Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía.

LE03.- Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía.

LE04.- Calidad como eje transversal del destino Andalucía.

LE05.- Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.

LE06.- Optimización del Marketing turístico del destino.



## **DIAGNÓSTICO**

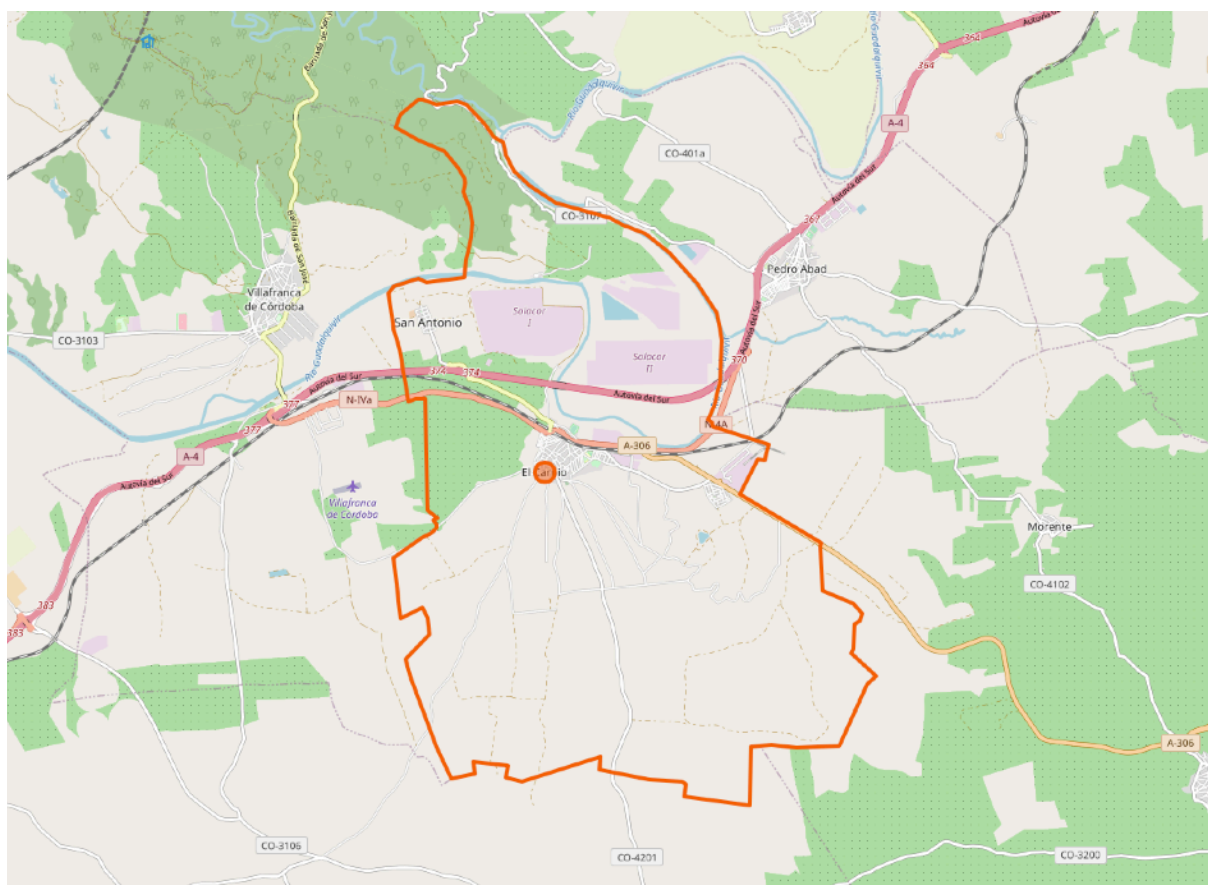
**2.1.**

**ANÁLISIS  
ESTADÍSTICO  
CUANTITATIVO**

## 2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

La población de El Carpio se encuentra en el centro oriental de la provincia de Córdoba, comunidad autónoma de Andalucía. Limita con los municipios de Villafranca de Córdoba, Pedro Abad, Adamuz, Bujalance y Córdoba. A 28,2 kilómetros de la capital cordobesa, las principales vías de conexión son la A-4 y la A-306.

**Mapa de El Carpio**



Fuente: OpenStreetMap

**Datos básicos del municipio, 2019**

Superficie territorial (Km <sup>2</sup> )	46,66
Perímetro (m)	36.121,96
Distancia a la capital	28,2
Altitud sobre el nivel del mar	178
Número de núcleos del municipio	3

Fuente: SIMA

**Población, 2021**

Núcleo	Población, 2021		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>El Carpio (municipio)</b>	4.382	2.163	2.219
El Carpio (núcleo)	3.930	1.928	2.002
Maruanas	297	152	145
San Antonio	114	58	56
Población en diseminados	41	25	16

Fuente: SIMA

El Carpio, con una población total del 4.382 habitantes, está compuesto por tres núcleos poblacionales: El Carpio (3.930), Maruanas (297) y San Antonio (114). En el principal núcleo se concentra el 89,60% de la población total del municipio.

## 2.1.2. POBLACIÓN

### Evolución de la población por sexos (2011-2021)

	2011	2021	Diferencia	Porcentaje
Mujeres	2.322	2.219	-103	-4,44
Hombres	2.268	2.163	-105	-4,63
Total	4.590	4.382	-208	-4,53

Fuente: SIMA

### Variación relativa de la población en diez años (%), 2011-2021



La población de El Carpio, con un total de 4.382 habitantes en 2021, ha descendido en un 4,53% en los últimos 10 años, lo que representa 208 habitantes menos. Una pérdida que se ha repartido de una forma similar entre varones (-4,60%) y mujeres (-4,40%).

### Edad Media de la población por sexo (Padrón 2021)

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
España	42,50	45,05	43,80
Andalucía	41,28	43,53	42,42
El Carpio	42,90	46,08	44,51

Fuente: SIMA

La edad media en El Carpio (44,51 años) es superior a la de Andalucía (42,42 años) y

España (43,80 años). Aunque la edad sea superior y haya una tendencia hacia el envejecimiento en el medio rural, en este caso no se puede hablar de grandes diferencias con la edad media andaluza y española,

Por sexo, la edad de las mujeres es siempre superior a la de los hombres, para los tres ámbitos expuestos, y en concreto en El Carpio, 46,08 años las mujeres, frente a 42,90 los varones.

#### **Densidad de Población en Hab/Km<sup>2</sup>**

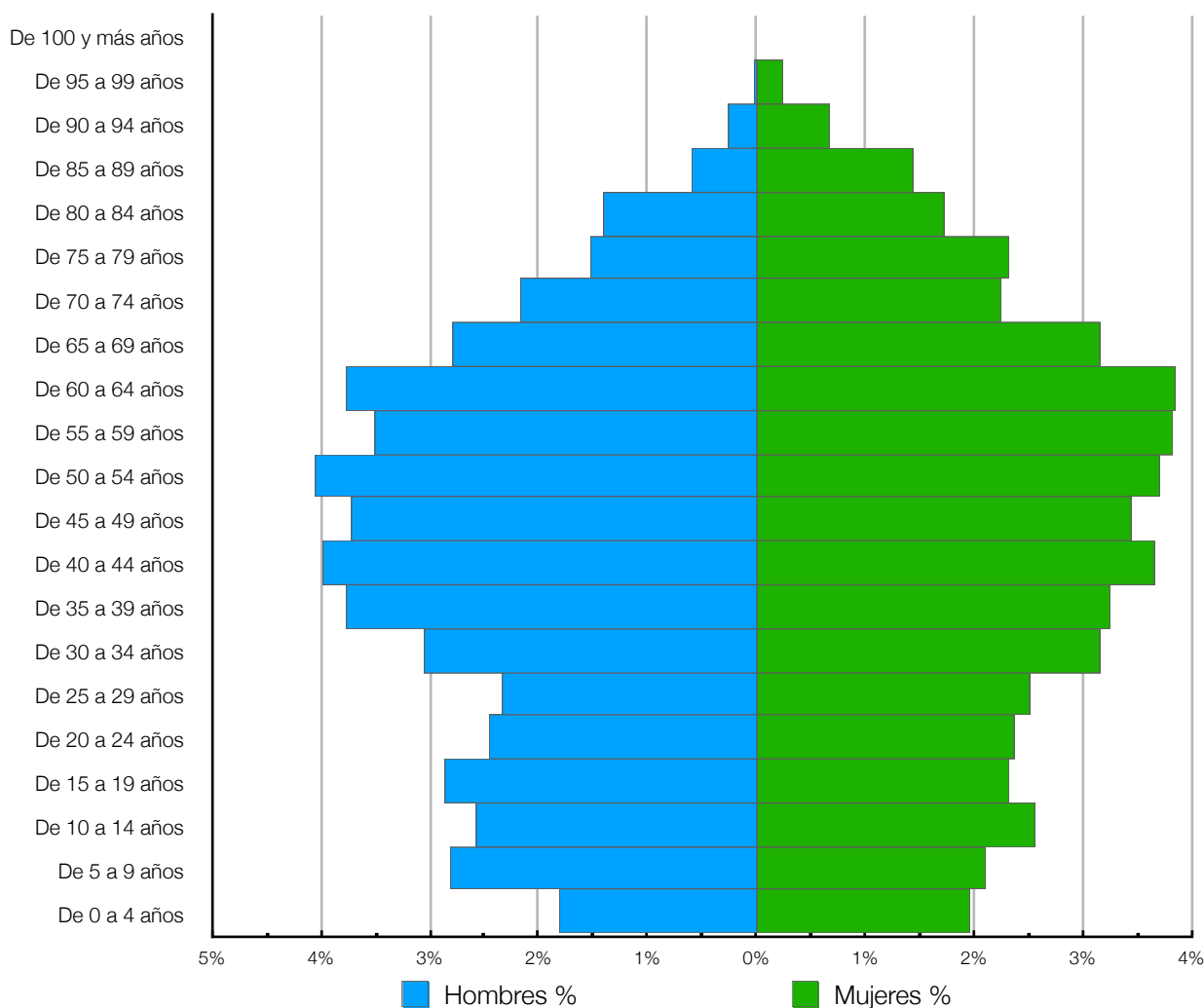
Territorio	Año	Densidad de población
	2011	98,29
El Carpio	2016	96,36
	2021	93,90

Fuente: SIMA

En consonancia con el descenso poblacional se produce un descenso en la densidad hasta 93,90 hab/km<sup>2</sup> en 2021. Este dato es cercano a la media andaluza, 97 hab/km<sup>2</sup>, aunque las tendencias son inversas, ya que en Andalucía tiende a aumentar la densidad y en El Carpio a descender.



**Población por sexo y edad (Censos de Población y Viviendas 2021). Resultados Municipales**



Fuente: INE. Elaboración propia.

Esta pirámide de población muestra la fase previa a un mayor envejecimiento. Los grupos de edad de 35 a 64 años son los más numerosos, en edades previas a la jubilación pero también en edades de adultos, siendo estos últimos, los de 35 a 54 años los que mayor proporción representan. La pirámide se estrecha en los grupos de menor edad, como consecuencias del descenso de la natalidad, llegando al grupo de 0 a 4 años, como el menos numeroso en este sentido.

**Saldo migratorio por sexo, 2019-2021**

	Hombres		Mujeres		Total		Total
	Total		Total		Total		
	E	I	E	I	E	I	
2019	52	45	46	48	98	93	-5
2020	37	55	33	51	70	106	36
2021	41	52	41	49	82	101	19

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

El saldo migratorio, personas que llegan al municipio menos las personas que lo abandonan, ha sido positivo tanto en el año 2021 y 2022.

**Saldo migratorio por tramos de edad, 2019-2021**

	Total										Saldo migratorio				
	Menos 16 años		De 16 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 años y más		Total		Menos 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 años y más	Total
	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I					
2019	16	18	48	40	23	26	11	9	98	93	2	-8	3	-2	-5
2020	11	20	36	44	17	37	6	5	70	106	9	8	20	-1	36
2021	5	16	37	56	25	27	15	2	82	101	11	19	2	-13	19

Saldo migratorio total del periodo 50

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

Al analizar el saldo migratorio por tramos de edad se aprecia que se marcha la población de más de 65 años. Por otra parte, los movimientos inmigratorios corresponden principalmente al grupo comprendido entre los 20 y 64 años, 25 personas, seguido del tramo de menos de 16 años, con 25 personas.

**Crecimiento vegetativo de 2019-2021**

Año	Nacimientos	Fallecimientos	Cuantía
2019	31	45	-14
2020	29	55	-26
2021	27	64	-37
Crecimiento vegetativo del período			-77

Fuente: SIMA

El crecimiento vegetativo es negativo en los tres años estudiados, una tendencia que se ha ido incrementando hasta 2021, donde los fallecimientos (64) representan más del doble que los nacimientos (27).

## 2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En este punto del diagnóstico se analizan los principales datos socioeconómicos que caracterizan al municipio de El Carpio. Los datos reflejados provienen de los sistemas estadísticos oficiales como el INE y han sido procesados por el equipo consultor para una presentación más visual.

### 2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

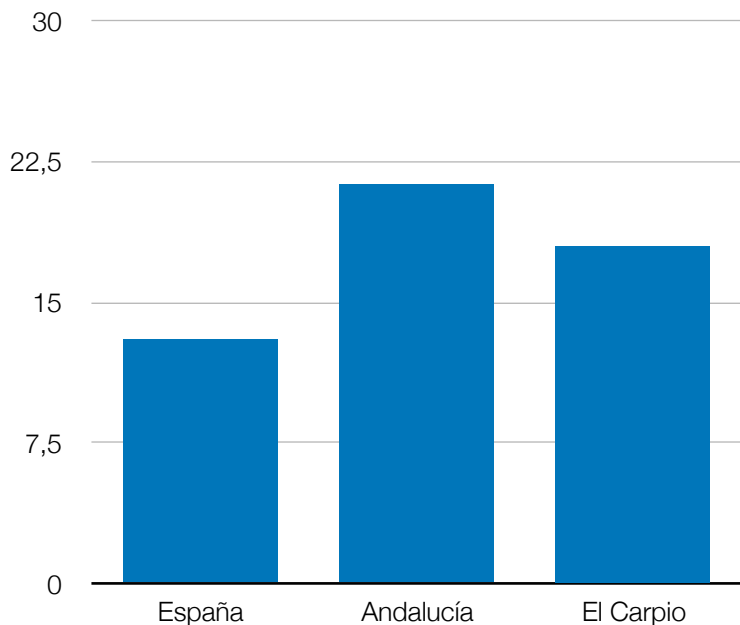
#### Tasa de paro registrado en porcentaje. Diciembre 2022

España	13 %
Andalucía	21,24 %
El Carpio	17,95 %

Fuente: Datos Macro-Diario Expansión

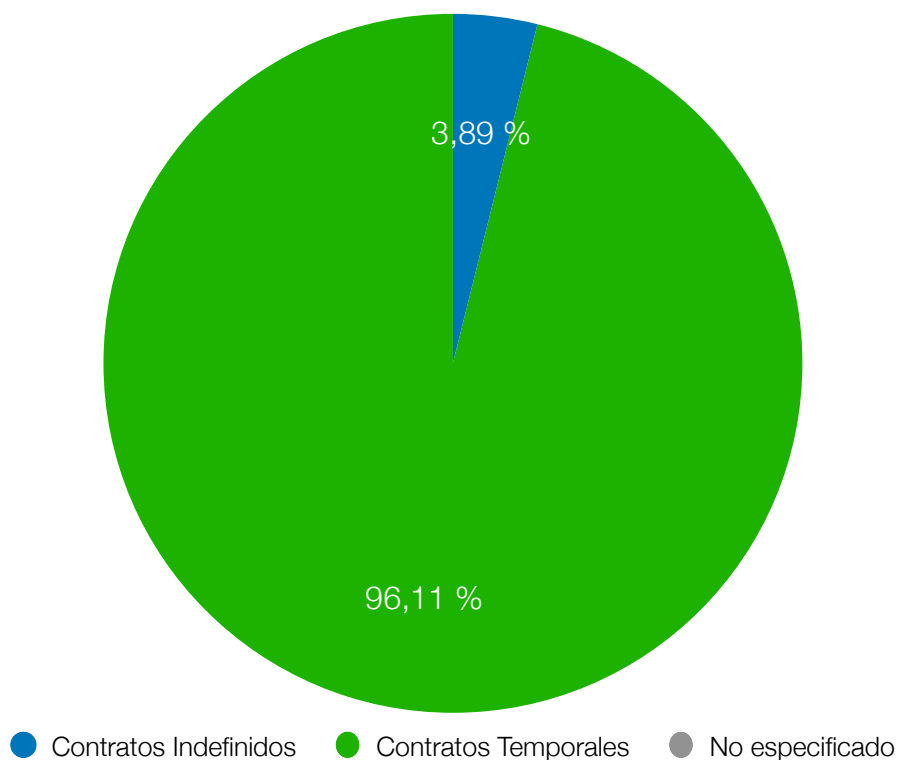
La tasa de desempleo del municipio de El Carpio, 17,95%, es inferior sensiblemente a la media andaluza (21,24%) y casi 5 puntos superior a la española (13,33%).

Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

Contratos según tipo de contrato, 2021



Fuente: Sima y Argos. Elaboración propia.

Con respecto a los contratos realizados durante el año 2021, el 96,11% fueron contratos temporales. Únicamente un 3,89% de los contratos que se realizaron fueron indefinidos. Este dato confirma que hay una alta temporalidad dentro del municipio, lo que trae consigo una precariedad laboral.

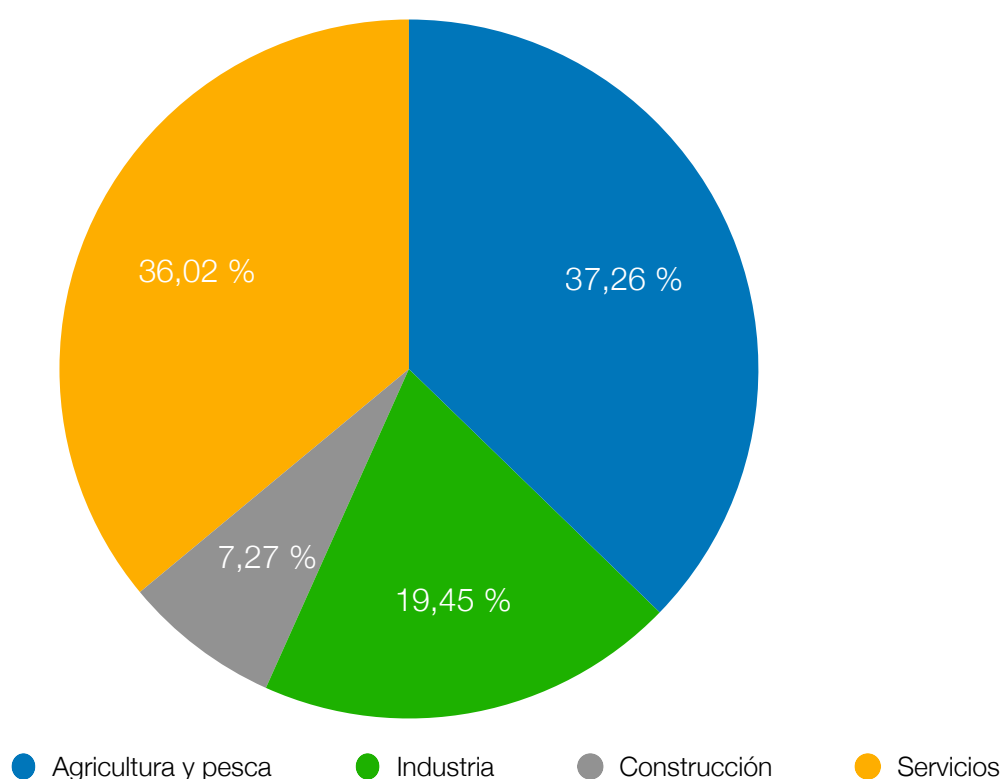
**Contratos según tipo de contrato, 2021**

Contratos indefinidos			Contratos temporales			No especificado			Total		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
62	45	107	1.495	1.149	2.644	0	0	0	1.557	1.194	2.751

Fuente: Sima y Argos.

En relación con la distribución de los 2.751 contratos realizados en El Carpio, 1.557 se realizan a varones y 1.1194 a mujeres. Se distribuye un 57% entre varones y un 43% entre mujeres, relación entre sexos que se mantienen en las diferentes modalidades de contratos.

**Contratos según actividad económica, 2021**



Fuente: SIMA y Argos. Elaboración propia.

Al analizar los contratos según el tipo de actividad económica se observa que el porcentaje de contratos es muy similar para la agricultura (37,26%) y los servicios (36,02%). En tercer lugar, estaría la industria, con el 19,45% de los contratos. La construcción representa el 7,27%.

#### **Trabajadores eventuales agrarios subsidiados, 2021**

	Mujeres	Hombres
El Carpio	96	11

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

Según las estadísticas oficiales, el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados es 107 en El Carpio, representando las mujeres un 89,72% del total.

#### **Distribución general de la tierra por aprovechamiento, 2020**

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1.876
Barbechos y otras tierras no ocupadas	185
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	916
Pastizales	278
Monte maderable	90
Monte abierto	69
Monte leñoso	141
Terreno improductivo	564
Superficie no agrícola	259
Ríos y lagos	121

Fuente: SIMA

La superficie de la tierra se dedica en su mayoría a los cultivos herbáceos, con un total de 1.876 hectáreas. En segundo lugar, se encuentra la superficie de cultivos leñosos, con 916 hectáreas, y en tercer lugar, las tierras improductivas, con 564 hectáreas.

**Datos agricultura, 2020**

	Ha	Principal cultivo de secano	Ha	Principal cultivo de regadío	Ha
<b>Cultivos herbáceos</b>	1.876	Trigo	414	Trigo	349
<b>Cultivos leñosos</b>	916	Olivar aceituna de aceite	542	Olivar aceituna de aceite	364

Fuente: SIMA

El principal cultivo herbáceo es el trigo, tanto de secano (349 ha) como el de regadío (414 ha). En lo que respecta al cultivo leñoso, el principal cultivo es el olivar de aceituna de aceite, (542 ha de secano y 364 ha de regadío).



## 2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Evolución del total de empresas	Nº total de empresas		
	2019	2020	2021
El Carpio	210	222	261

Fuente: SIMA

El aumento que se aprecia en el último año se debe a un cambio en la metodología de contabilización de los establecimientos con actividad empresarial por parte del SIMA. En su nueva clasificación agrupa bajo el epígrafe de empresas a todas las habituales de este epígrafe (sociedades mercantiles, cooperativas y autónomos) y otras entidades que desarrollan actividades económicas como fundaciones, empresas públicas y sociedades civiles.

### Empresas según forma jurídica, 2021

	Personas físicas	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas *	Total
El Carpio	168	1	59	1	32	261

\*Están agrupadas: Sociedades colectivas, Comunidades de bienes y herencias yacentes, Asociaciones, Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica, Corporaciones locales, Organismos públicos y Congregaciones o Instituciones religiosas.

Fuente: SIMA

La persona empresaria autónoma es la figura jurídica más relevante en la actividad económica de El Carpio, con el 65% de las empresas.

### Empresas según tramo de empleo, 2021

	De 0-2 empleados	De 3-5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados	De 100 a 249 empleados	250 o más empleados	Total
El Carpio	226	17	10	4	3	1	0	0	261

Fuente: SIMA

El 86,90%, 226 empresas de El Carpio, tienen de 0 a 2 empleados, mientras que sólo 8 empresas tienen más de 10 empleados.

**Principales actividades económicas según establecimientos, 2021**

Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria manufacturera	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Transporte y almacenamiento
83	54	23	22	19

La principal actividad económica en El Carpio se centra en el sector comercio con 83 establecimientos, seguida del sector agrario y ganadero con 54 establecimientos y, en tercer lugar, con una importancia similar, la industria manufacturera, actividades profesionales, científicas y técnicas y el transporte y almacenamiento.

**Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021**

	Hotel
El Carpio	2

**Servicios**

Sucursales bancarias	3
Oficinas de Correos	1

**Plazas en alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021**

	Hotel
El Carpio	45

Fuente: SIMA, Sistema Integrado de Datos Municipales y Registro de Turismo de Andalucía (RTA).

Con referencia al sector turismo, en concreto los establecimientos y las plazas según clase, se observa que según el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) existen:

- 2 Hoteles de 2 Estrellas con un total de 45 plazas.

### 2.1.3.3. RENTA

Este epígrafe del diagnóstico pretende determinar la situación de la renta en el municipio y compararla a distintos niveles para ver el origen y cuantía de la misma. Es un elemento clave para el análisis.

#### 2.1.3.3.1. Renta

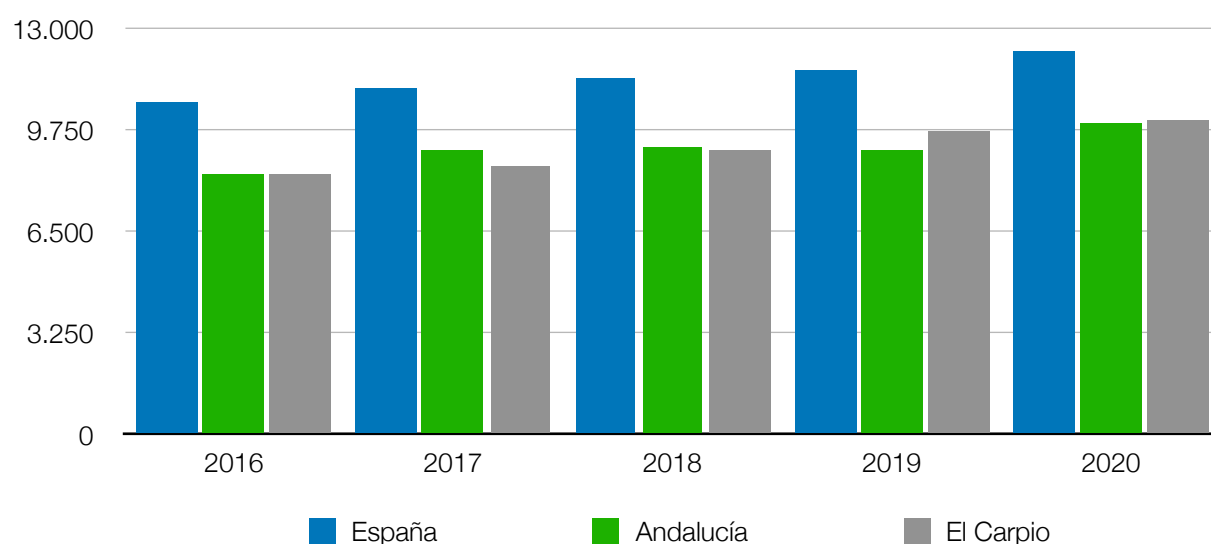
**Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020**

Territorio	2016	2017	2018	2019	2020
España	10.708	11.074	11.412	11.680	12.292
Andalucía	8.398	9.116	9.258	9.160	9.990
El Carpio	8.344	8.595	9.144	9.691	10.037

Fuente: SIMA e INE.

La renta neta media por persona se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la encuesta del INE.

**Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020**



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

La renta neta media por persona del municipio para los años estudiados es superior a la media andaluza e inferior a la media española. Esta situación ocurre desde el año 2019, ya que hasta ese momento la media de El Carpio era inferior tanto a Andalucía como a España.

En el caso del año más reciente de estudio, 2020, la media nacional supera en 2.455 euros la media del municipio, mientras que la de El Carpio es superior en 47 euros a la de Andalucía.

## 2.1.3.3.2. Pensiones

**Número de pensiones contributivas a la SS y pensión media por clase de pensión**

		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
		Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	El Carpio	108	808,0	705	783,5	286	501,3	30	297,0
	Andalucía	205.584	860,60	837.523	953,80	386.218	605,10	78.745	374,70
2017	El Carpio	106	791,8	706	793,8	288	516,0	28	288,0
	Andalucía	206.281	865,40	854.997	970,10	386.712	611,30	78.845	380,30
2018	El Carpio	112	820,7	717	819,1	279	535,6	32	286,4
	Andalucía	206.550	880,30	875.028	1.004,30	388.035	639,30	79.306	394,50
2019	El Carpio	108	882,5	736	854,4	276	552,5	34	304,4
	Andalucía	209.789	900,70	898.873	1.037,50	390.627	668,10	80.231	406,60
2020	El Carpio	111	830,2	733	870,5	271	559,0	38	312,4
	Andalucía	204.870	910,00	903.196	1.062,00	387.934	680,00	79.206	415,40
2021	El Carpio	104	833,2	737	889,7	269	571,4	46	319,6
	Andalucía	205.395	917,20	924.502	1.085,30	390.069	691,40	80.920	422,10

Fuente: SIMA e INE.

En primer lugar, se analizan las pensiones contributivas a la Seguridad Social, que son las de Incapacidad permanente, Jubilación, Viudedad y Orfandad y favor familiar.

Como es posible observar, las medias de estas pensiones, en todos los casos las medias andaluzas son superiores a las de El Carpio. En el caso de las pensiones de Jubilación, para el año 2021, el importe es 96 euros a favor de las pensiones andaluzas.

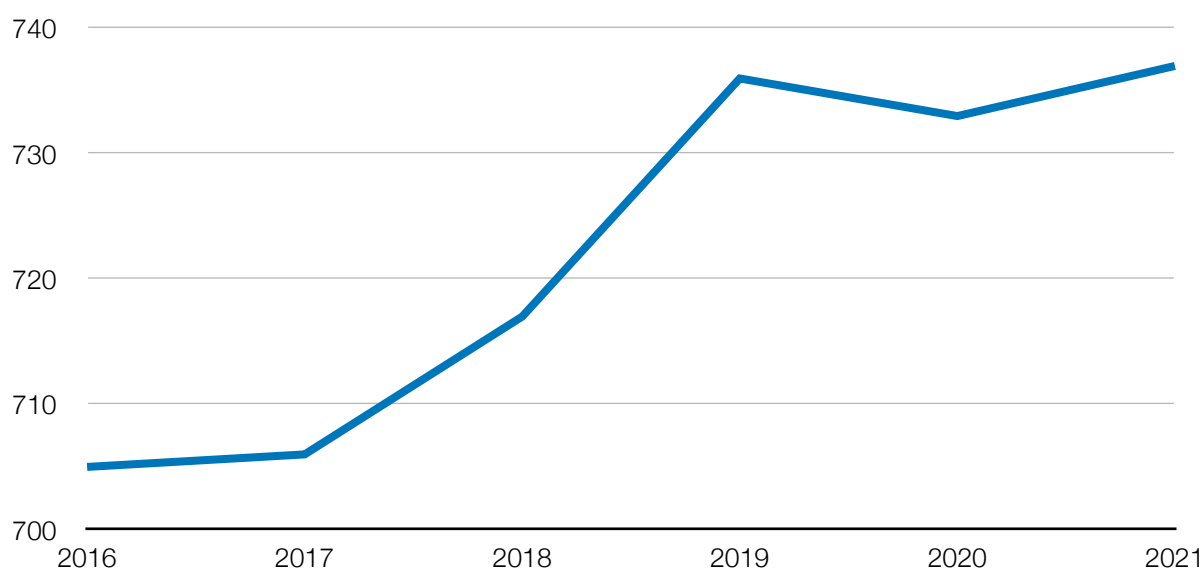
En consonancia con el proceso de envejecimiento de la población, el número de pensiones crece en el periodo analizado.

**Número de pensiones de jubilación y pensión media por sexo, 2016-2021**

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	364	963,90	341	590,90	705	783,50
2017	365	977,10	341	597,60	706	793,80
2018	373	1.003,00	344	619,70	717	819,10
2019	386	1.044,20	350	645,10	736	854,40
2020	377	1.070,50	356	658,80	733	870,50
2021	381	1.092,30	356	672,90	737	889,70

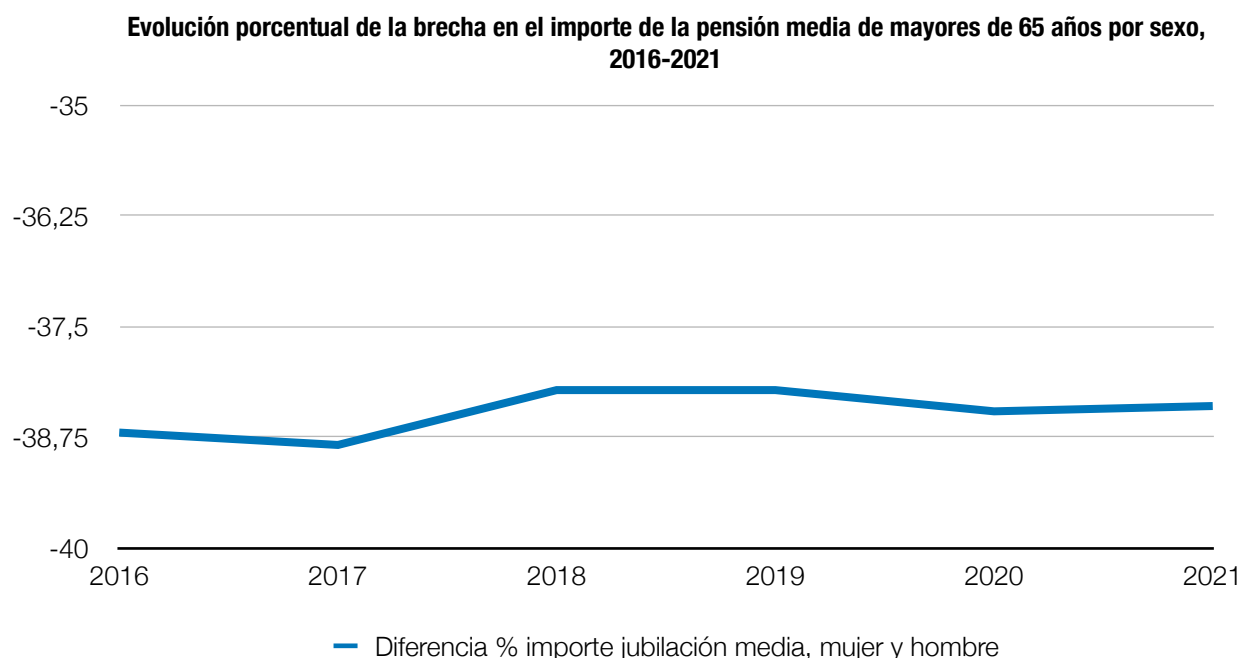
Fuente: SIMA e INE

Si se centra el análisis de las pensiones de jubilación teniendo en cuenta el sexo del beneficiario, se ve cómo el importe de las pensiones de las mujeres es bastante inferior a la pensión media recibida por los hombres. Esto es debido a que hubo un menor número de mujeres empleadas y que los contratos que tenían son de mayor precariedad laboral. Analizando el último año, la diferencia entre la pensión de jubilación entre hombres y mujeres es de 419,40 euros.

**Evolución del número de pensiones de jubilación, 2016-2021**

Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

En el caso del número de pensiones por jubilación en el periodo estudiado, el número de pensionistas aumentan año tras año, aunque en los últimos años tiende a estabilizarse.



Fuente: SIMA

La brecha en el importe de la pensión media representa la diferencia porcentual entre la pensión promedio que reciben mujeres frente a hombres. Esta diferencia se debe principalmente a la desigualdad de género en el mercado laboral, donde las mujeres tienen más probabilidades de trabajar en empleos a tiempo parcial o de baja remuneración, lo que reduce su capacidad de acumular beneficios de pensión a largo plazo, teniendo un impacto negativo en la seguridad financiera de las mujeres en la vejez y en su capacidad para vivir de manera independiente. Un mayor valor de la brecha representa una mayor desigualdad de género en el mercado laboral y en la protección social.

La evolución de la brecha en El Carpio refleja que los valores se encuentran en un rango entre el 38% y el 39% aproximadamente en el periodo estudiado, con leves subidas o bajadas, lo que indica que no se aprecia ninguna mejora significativa. Su valor mínimo lo alcanzó en 2018 y 2019 con un 38,22%.

### 2.1.3.3.3. Ingresos

#### Evolución de la distribución por fuentes de ingresos en euros, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	4.750	5.032	5.382	5.844	6.315	6.301
Pensiones	2.515	2.555	2.557	2.654	2.800	2.895
Prestaciones por desempleo	607	596	571	552	534	857
Otras prestaciones	438	452	470	522	594	622
Otros ingresos	720	731	738	804	698	704

Para cada año se muestra la contribución de cada fuente de ingreso a la renta bruta por habitante.

Fuente: INE

El análisis de las fuentes de ingresos por habitantes refleja que en la mayor parte de ellas ha evolucionado positivamente durante el periodo estudiado. En concreto, cabe destacar que los salarios aumentaron progresivamente hasta el 2019, con una leve regresión en el 2020 debido a la crisis del Covid-19. Asimismo, se observa cómo las prestaciones por desempleo para este año aumentan en 323 euros.

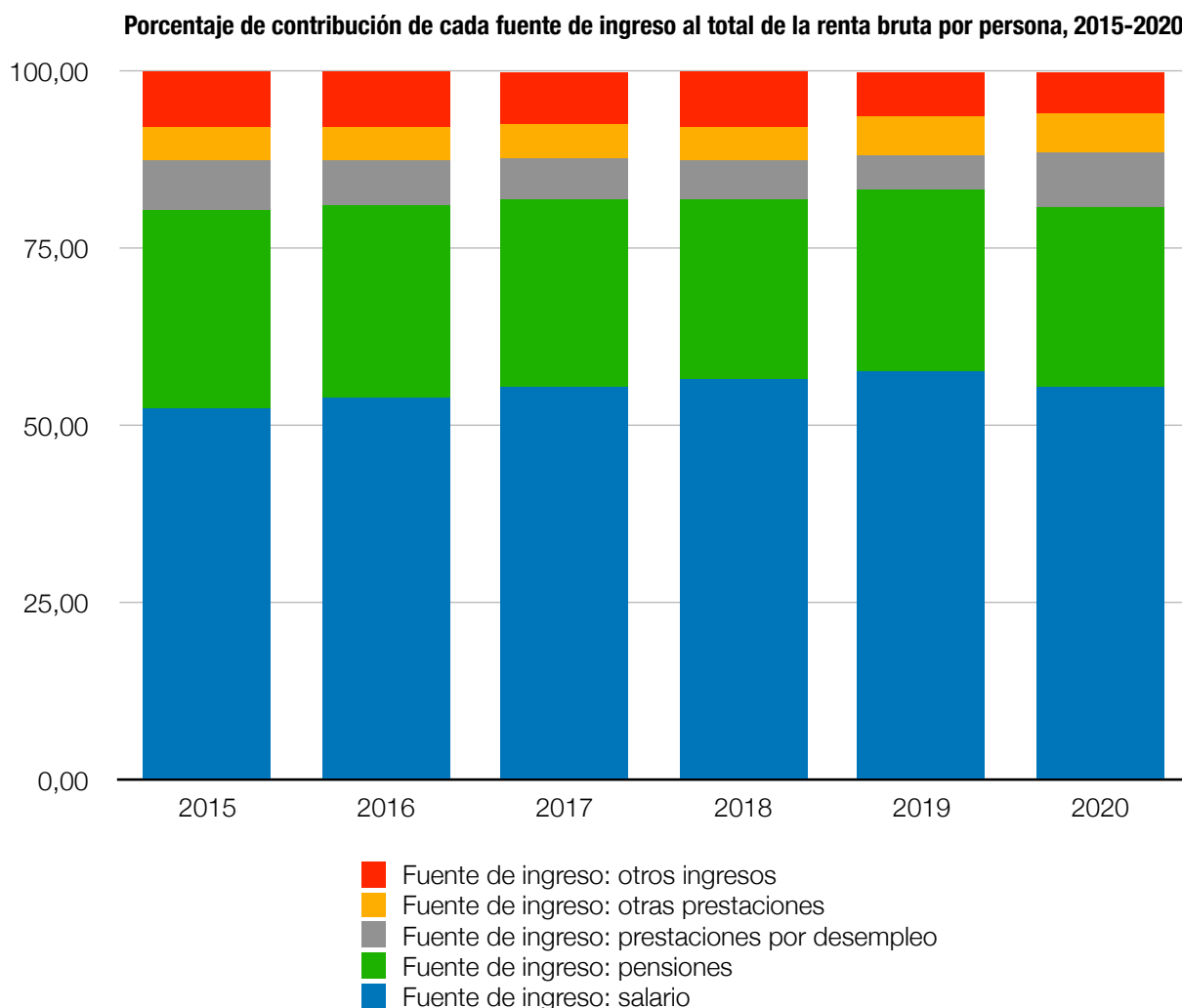
#### Porcentaje de las fuentes de ingreso por habitante, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	52,60	53,73	55,38	56,32	57,72	55,37
Pensiones	27,85	27,28	26,31	25,58	25,59	25,44
Prestaciones por desempleo	6,72	6,36	5,88	5,32	4,88	7,53
Otras prestaciones	4,85	4,83	4,84	5,03	5,43	5,47
Otros ingresos	7,97	7,80	7,59	7,75	6,38	6,19

Fuente: INE

Al estudiar la evolución porcentual de las diferentes fuentes de ingresos, se observa cómo la principal fuente, los salarios, aumentó en su aportación hasta 2019. En 2020, debido a las causas anteriormente descritas descendió al 55,37%, volviendo a valores similares del año 2017. En consonancia, aumentaron las prestaciones por desempleo para el último año de estudio.



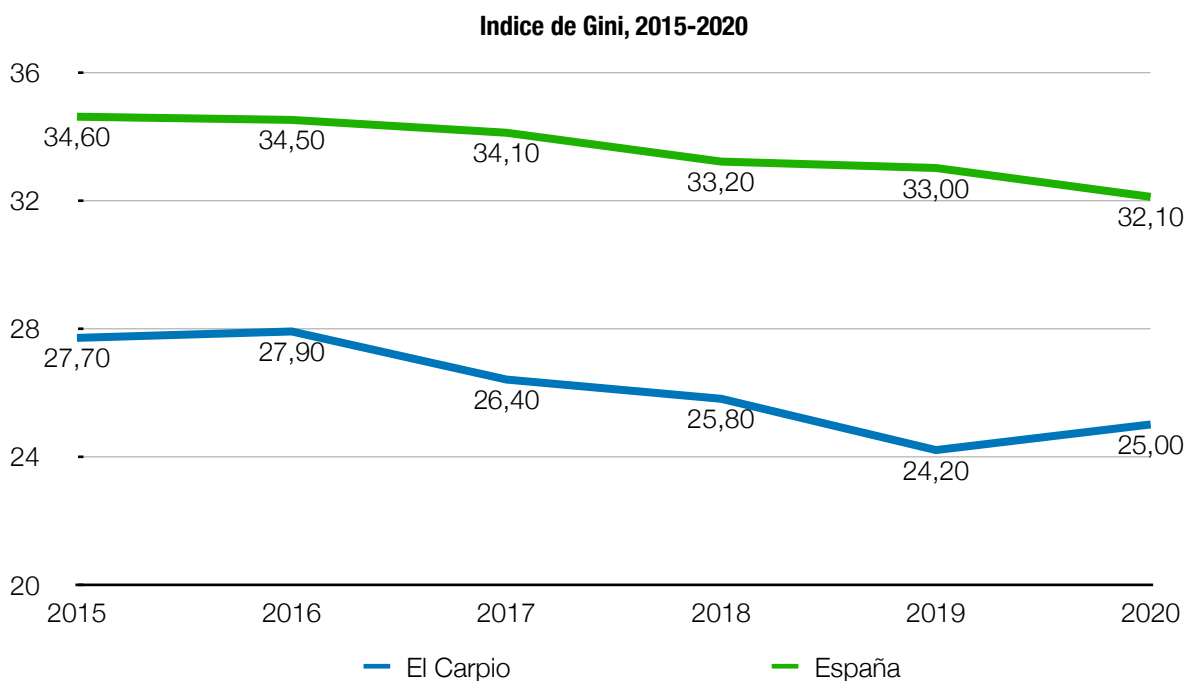


Fuente: INE. Elaboración propia.

El gráfico muestra que el salario es la fuente con mayor peso según la contribución de cada fuente de ingreso al total de la renta bruta percibida por persona. Las pensiones son las que contribuyen en segundo lugar con un mayor porcentaje.

### 2.1.3.3.4. Desigualdad

El Índice de Gini o Coeficiente de Gini es una medida que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existen entre los ciudadanos de un territorio. El valor de Índice de Gini se encuentra entre 0 y 100, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano).



Fuente: SIMA e INE

El índice de Gini disminuye progresivamente en España entre el 2015, con un valor del 34,60%, y el 2020, con un 32,10%. En el caso de El Carpio, se observa asimismo esta disminución excepto para el año 2016 y 2020.

En concreto, en 2016 el Coeficiente de Gini en El Carpio alcanzó sus valores máximos, dentro del período estudiado, con un 27,90%. La tendencia ha sido descendente, lo que implica que la desigualdad disminuye progresivamente aunque en 2020 hubo un leve aumento hasta el 25%, valor que sigue siendo inferior al comienzo de la serie.

El índice siempre es mayor para el valor de España que para El Carpio, una diferencia que se acrecentó hasta 2019 y que en 2020 se sitúa en 7,1 puntos.

**Evolución estimada del Índice de Gini en Andalucía antes y después de la pandemia**

---

Pre-Covid	25,30
Post-Covid	26,46

Fuente: EPDATA

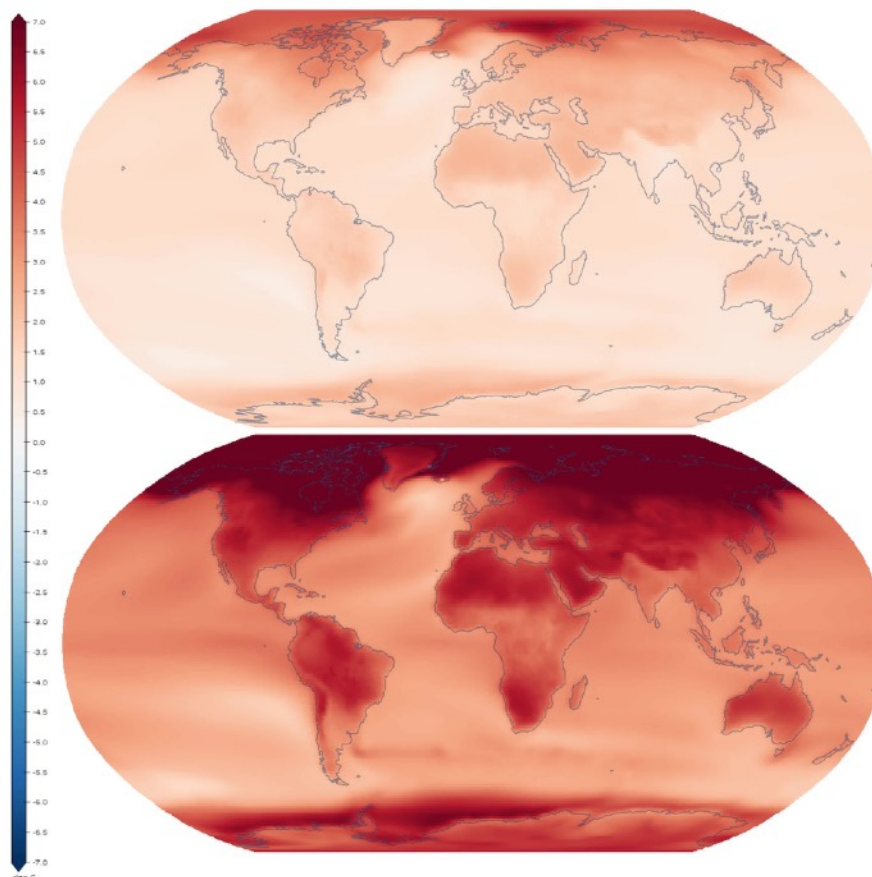
Las estimaciones proyectan un leve aumento en este indicador tras la crisis del Covid-19 en Andalucía, siendo este dato el único con el que podemos comparar el de la región con El Carpio.

## 2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

### 2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global producido por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte del ser humano es la causa del cambio climático, lo que provoca variaciones en el clima que no se producirían de manera natural, como frecuentes olas de calor, inundaciones por intensas precipitaciones y sequías. El 28 de febrero de 2022 se publicó la última edición del Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), advirtiendo de la urgencia de adoptar medidas que mitiguen estos efectos devastadores para el planeta.

**Proyección sobre el aumento de las temperaturas medias en el planeta con un calentamiento global de 1,5 grados (arriba) y un calentamiento de 4 grados (abajo)**



Fuente: Atlas del IPCC

Asimismo, en septiembre de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, siendo el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, evitar o reducir los daños presentes y futuros y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Por otra parte, el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático. Su misión es integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la ONU, que recoge esta necesidad estratégica en 8 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La Agenda Urbana Española también recoge este fenómeno directamente en su objetivo 3: Cambio Climático, e indirectamente en diferentes objetivos específicos del resto de objetivos.

### **Descripción y proyecciones del cambio climático en los climas de Andalucía.**

La evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se prevé según simulaciones futuras para diferentes Modelos de Clima Global (MCGs), cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85 según el informe de Resultados de los Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe IPCC.

La simulación analiza tanto la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía como de las principales variables climáticas.

Los grupos climáticos más importantes de Andalucía se generan a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000, determinando 6 grandes climas en Andalucía.

**Clasificación del clima en Andalucía**

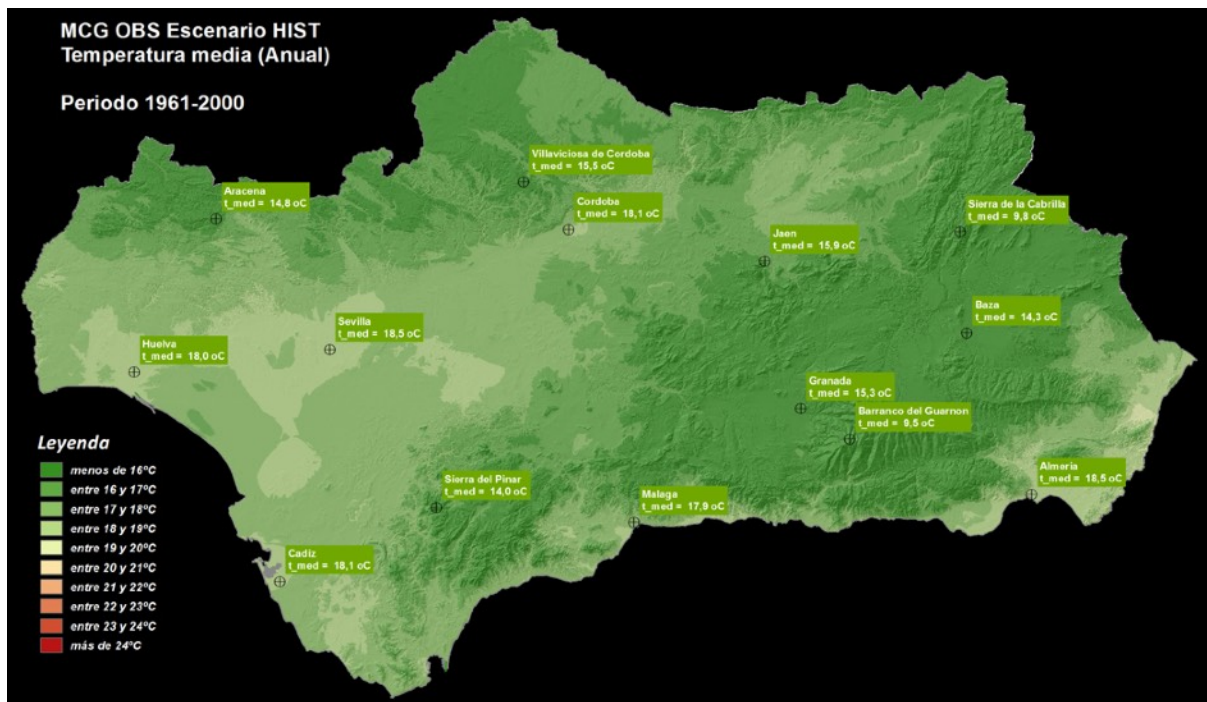
1. Clima Mediterráneo Oceánico	En toda la región de influencia Atlántica: suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo
2. Clima Mediterráneo Subtropical	Costa mediterránea: temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos	Temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Una variante: 3A
4. Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos	Veranos cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. Clima Mediterráneo Continental	Inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña
6. Clima Mediterráneo Subdesértico	Temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Elaboración propia.

MIROC prevé una invasión del clima subdesértico propio del levante andaluz, una simplificación drástica de las unidades bioclimáticas, quedando todas las variantes húmedas e hiperhúmedas como residuales, y una disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus clases, quedando marginadas a las zonas que ocupan actualmente la media y alta montaña.

CGCM3 predice un clima más cálido pero con un déficit hídrico no tan acusado, siendo la simplificación de climas no tan drástica, y un traslado a más altitud de unidades bioclimáticas actuales. Prevé un aumento de la zona subtropical, que avanzaría en las provincias de Huelva y Sevilla.

### Temperatura media anual 1961-2000. Periodo de referencia.

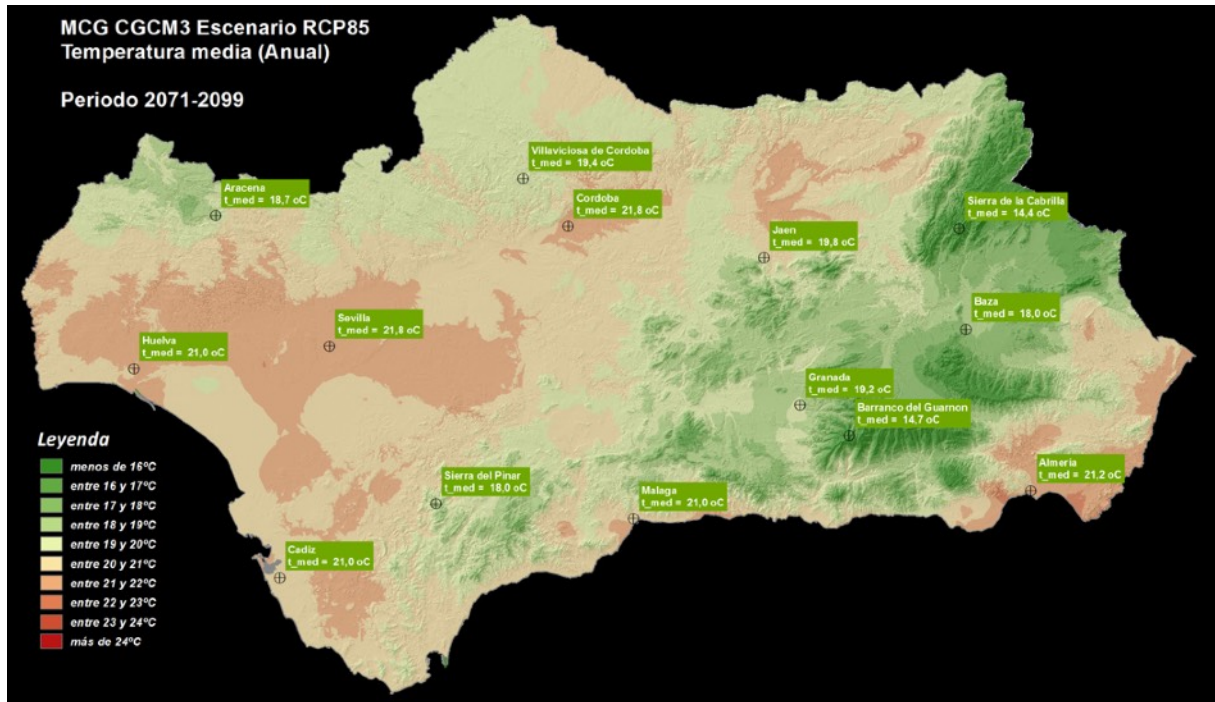


La evolución de ambos modelos es significativamente divergente, ya que MIROC da como resultado un clima extremadamente cálido y seco (aumento medio de la temperatura de 6.5°C y disminución de la precipitación de un 17%), mientras que CGCM3 no es tan extremo en temperaturas (3.6°C de aumento) y con precipitaciones parecidas a las actuales.

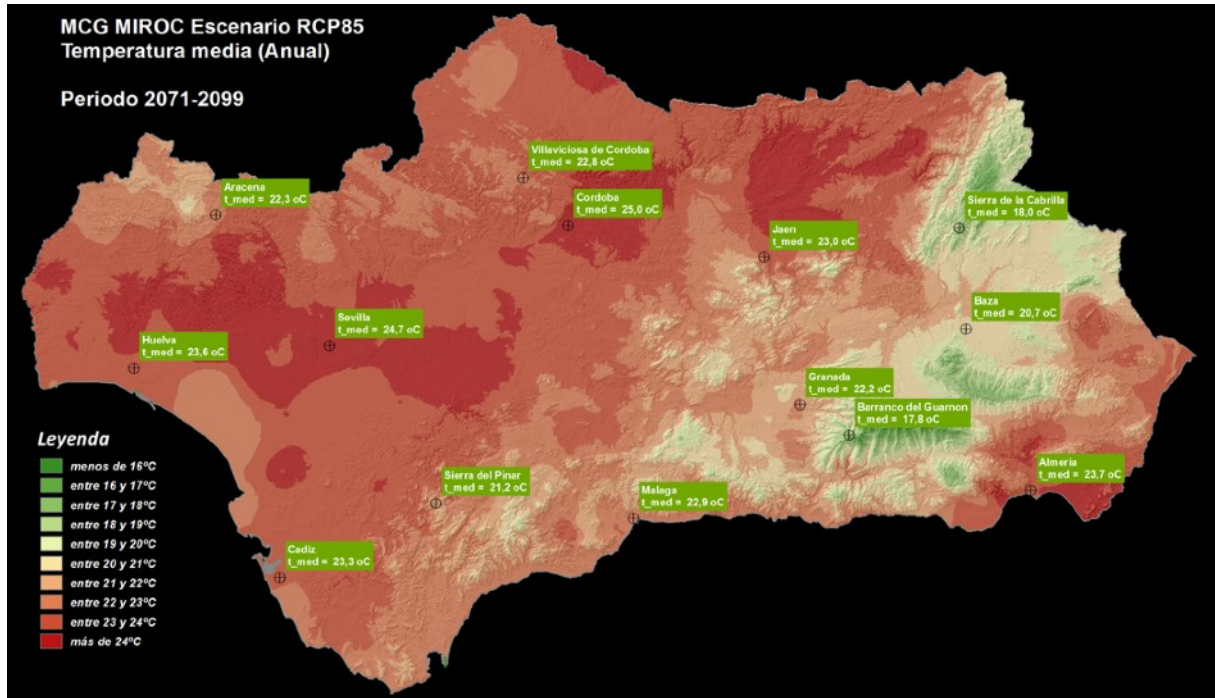
Jaén, Córdoba y Granada serán las provincias que experimentarán un mayor aumento de la temperatura media anual. El número de noches tropicales (con temperaturas superiores a 22°C) aumentará especialmente en las zonas de costa de influencia Mediterránea.

Sin embargo, existe una cierta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

Previsión Optimista 2070-2099, según MCG CGM3

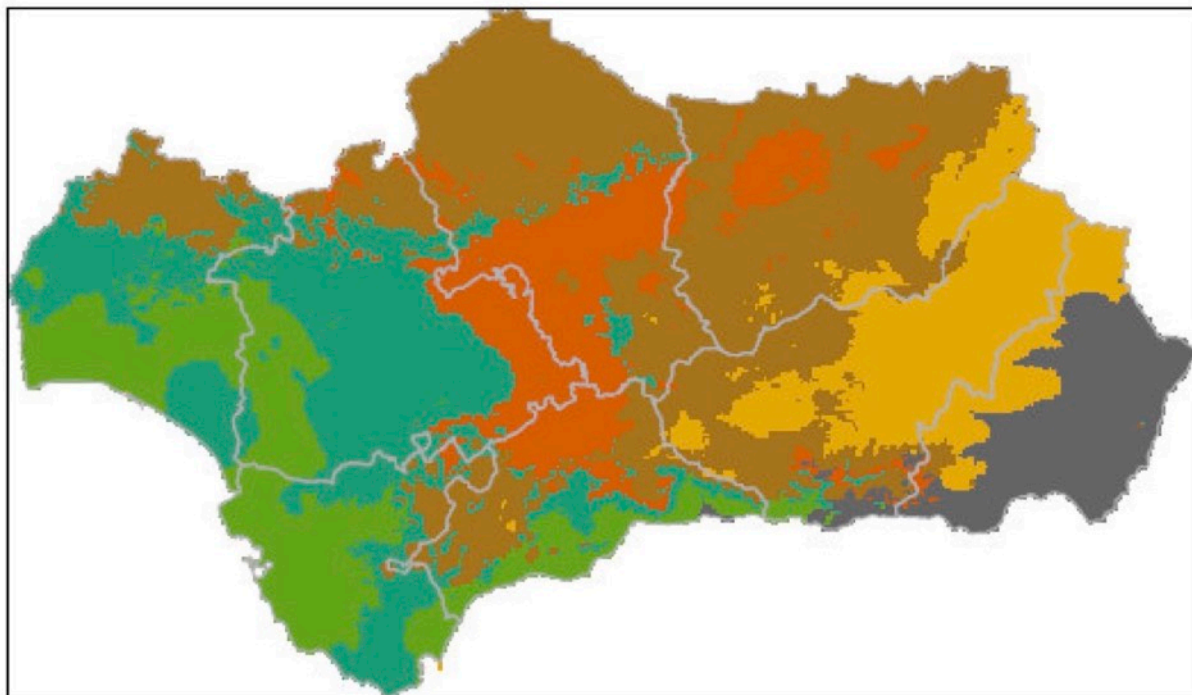


Previsión Pesimista 2071-2099, según MCG MIROC





Clasificación bioclimática de Andalucía durante el periodo 1961-2000



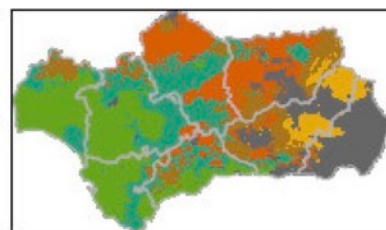
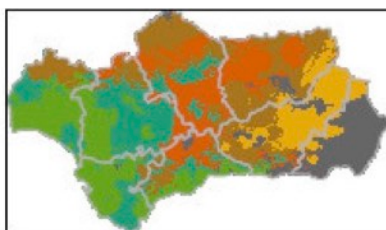
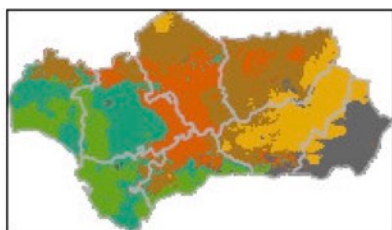
- Med. Oceánico
- Med. Subcontinental veranos cálidos
- Med. Continental
- Med. Subtropical
- Med. Subcontinental inviernos fríos
- Med. Subdesértico

**Previsión Optimista**

2011-2040

2041-2070

2071-2099

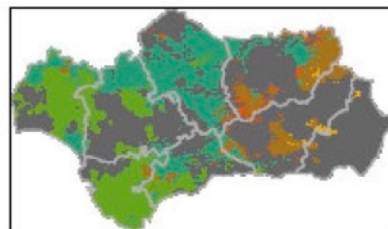
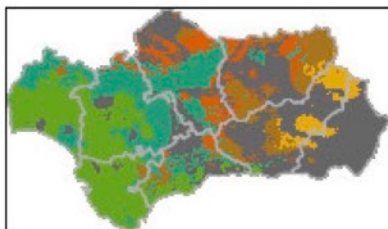
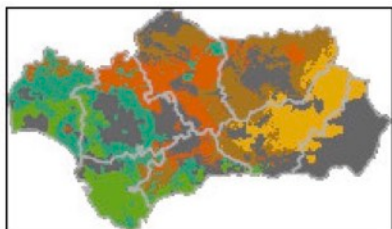


**Previsión Pesimista**

2011-2040

2041-2070

2071-2099



Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) Elaboración propia.

Andalucía ya experimenta los efectos del calentamiento, en concreto, las temperaturas medias registradas acumulan un ascenso cercano a los 2 grados. Las precipitaciones, han visto modificada su configuración, tanto en la cantidad total como en su distribución temporal, lo que tiene como consecuencia la radicalización de los periodos de sequías.

Para El Carpio, en el escenario más optimista se presenta un incremento en temperaturas de 5°C y en el escenario más pesimista, un aumento medio de la temperatura de 7°C para 2070. Según las previsiones, la ubicación de El Carpio en el centro andaluz le hace vulnerable y, actualmente, ya se pueden ver los efectos del cambio climático en esta región, con la subida de temperatura, las olas de calor en verano y la sequía que afecta a toda la provincia. Estas condiciones meteorológicas afectan directamente al PIB de la provincia por su repercusión en la agricultura, el turismo, la salud, las infraestructuras o el patrimonio.

La necesidad de adoptar políticas para afrontar el cambio climático es ya una realidad, siendo necesario actuar y emprender acciones tanto de mitigación, actuando sobre las causas que originan el cambio climático, como de adaptación, y tienen que estar recogidas dentro de un eje principal dentro de la estrategia de la ciudad.

En este sentido, el **Plan Andaluz de Acción por el Clima** en adelante (**PAAC**) establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación y Participación.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

**Objetivo estratégico de reducción de emisiones:**

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero difusas de Andalucía un 39 % en el año 2030 con respecto al año 2005. Este objetivo general se desagrega por **área estratégica** en los siguientes objetivos sectoriales, expresados como porcentaje de reducción con respecto al año 2018:



- Transporte y Movilidad: 30 a 43%
- Industria: 21 a 35%
- Edificación y Vivienda: 37 a 48%
- Comercio, Turismo y Administraciones Públicas: 16 a 31%
- Agricultura, Ganadería y Pesca: 8 a 24%
- Residuos: 25 a 38%
- Energía: 0 a 15%

**Objetivos estratégicos en materia energética:**

Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5%, excluyendo los usos no energéticos.

Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42% del consumo de energía final bruta en 2030.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Objetivo estratégico:**

Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

**Objetivos sectoriales:**

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.

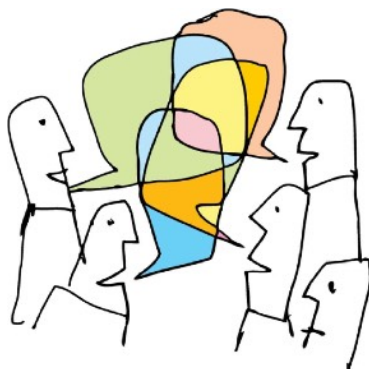
Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

**Objetivos estratégicos:**

Apoyar el Programa de Mitigación de Emisiones y Transición Energética para conseguir cumplir los objetivos de reducir las emisiones GEI y en materia energética.

Apoyar el Programa de Adaptación para conseguir cumplir con el objetivo de reducir el riesgo de los impactos del cambio climático.

**Objetivo específico:**

Favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

La Ley 8/2018 regula la elaboración de un instrumento de planificación general en materia de cambio climático y energía y el PAAC, con vigencia indefinida, marcará los objetivos y las medidas de mitigación y adaptación desde el ámbito local y autonómico, para incorporarlos a todas las planificaciones sectoriales, favoreciendo las sinergias entre las actuaciones del sector público y las del sector privado.

A su vez, todos los municipios andaluces deberán elaborar, en el marco de sus competencias, Programas Municipales contra el Cambio Climático que recaerán sobre las áreas estratégicas en materia de mitigación de emisiones y de adaptación establecidas en la Ley. Para ello, es vital disminuir la emisión de gases con efecto invernadero, reducir el consumo de combustibles fósiles y fomentar la adaptación al cambio climático.

Las acciones necesarias a nivel local pasan igualmente por reducir las emisiones GEI de los sectores presentes en el municipio y reducir el consumo de energía primaria, el uso de los combustibles fósiles, y promover las energías renovables.

En la siguiente tabla se muestran los niveles de las emisiones GEI, bajo, medio y alto, por provincias y sector expresados en toneladas de CO2 equivalentes:

**Emisiones GEI por provincia y sector**

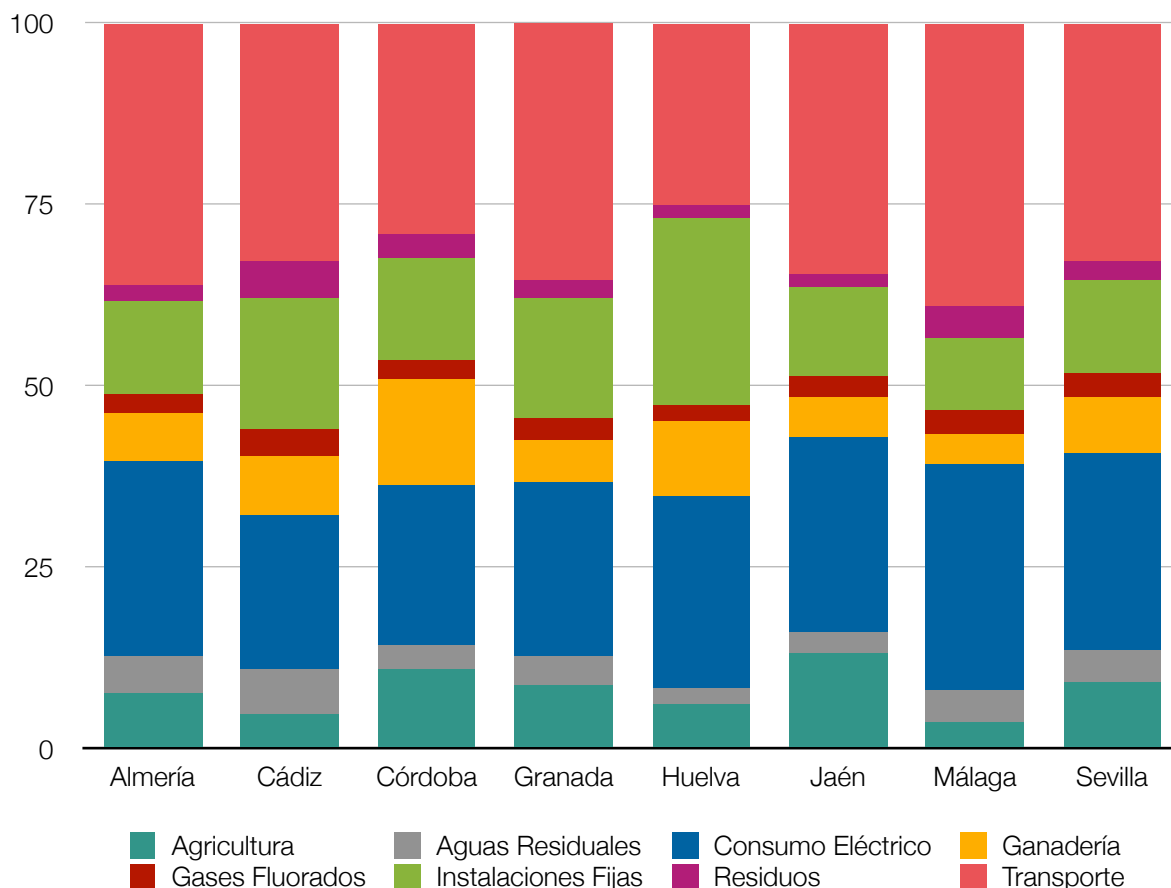
Sector	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Agricultura	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Aguas Residuales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Consumo Eléctrico	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Alto
Ganadería	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Gases Fluorados	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Instalaciones fijas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Residuos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Transporte	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Alto

**(t CO2-eq)**

■ Bajo (52.883 - 878.819)
 ■ Medio (878.819 - 1.704.755)
 ■ Alto (1.704.755 - 2.555.720)

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

Porcentaje de emisiones GEI por provincia y sector



**Huella de Carbono**

	Emisiones Totales	Emisiones per cápita	Actor de mayor emisión
<b>El Carpio</b>	27.287 t CO2-eq	2,8742 t CO2-eq	Transporte

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

En materia de adaptación son necesarias acciones que reduzcan el impacto del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: reducción del nivel de riesgo en los recursos hídricos, prevención inundaciones, agricultura, ganadería, silvicultura, urbanismo y ordenación del territorio y turismo.

Por último, una de las acciones más importantes será favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

## 2.1.4.2. ENERGÍA

### Consumo de energía eléctrica por sectores en MW/h

	Sector de Actividad						Total
	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración y Servicios Públicos	Resto	
2015	1.559	24.987	1.934	20.733	1.035	98	50.346
2016	1.292	25.341	1.891	20.984	1.068	75	50.651
2017	1.995	25.630	2.283	20.518	761	70	51.257
2018	1.334	25.393	2.937	20.877	176	59	50.776
2019	1.929	25.497	2.875	20.643	172	60	51.176
2020	1.701	27.391	2.593	18.462	378	65	50.590

Fuente: SIMA

El sector de la industria es el mayor consumidor de energía, seguido del sector residencial.

Esta localidad tiene la posibilidad de elaborar un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible. El Ayuntamiento de El Carpio quiere liderar la reducción de consumo de los combustibles fósiles, aumentar la energía renovable y a la autonomía energética de los edificios públicos.

Ante los retos presentados en el campo de la Energía y cambio climático, El Carpio puede adoptar una serie de medidas de adaptación:

- Reforestaciones para la recuperación de la cubierta.
- Infraestructuras para asegurar el abastecimiento de agua.
- Campañas municipales de información a los ciudadanos.
- Actualizar los mecanismos de prevención y extinción de incendios forestales a las nuevas condiciones climáticas.



También, se pueden adaptar medidas de mitigación:

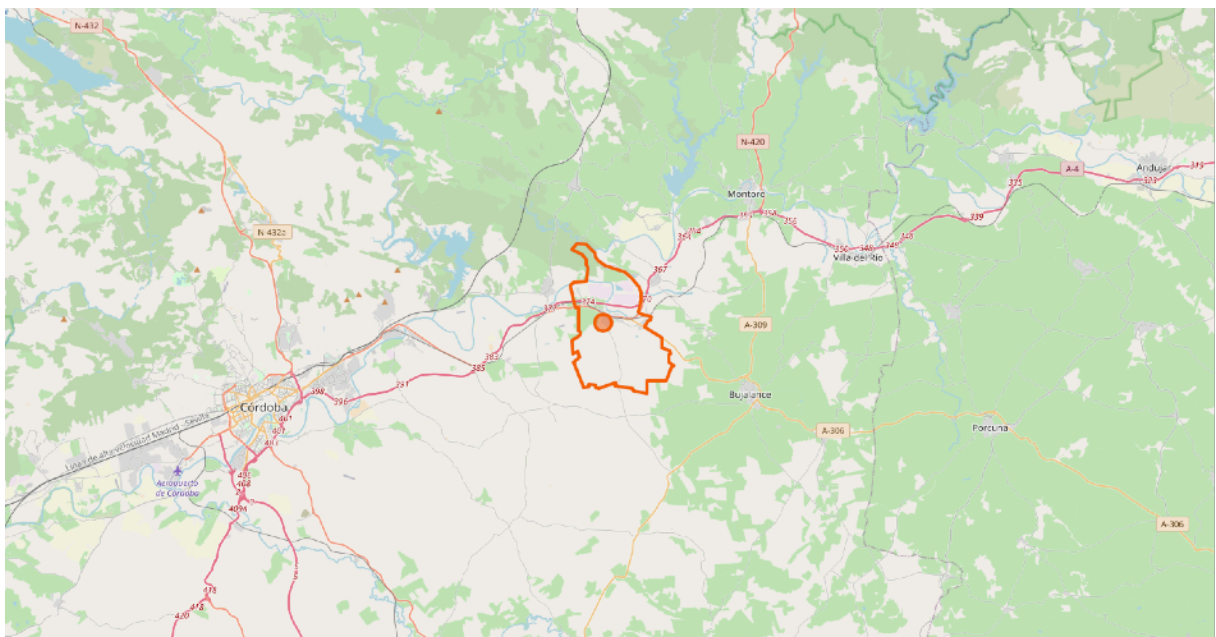
- Ejecución de las medidas de eficiencia energética para edificios públicos.
- Instalación de detectores de presencia en edificios públicos.
- Instalación solar térmica en edificios municipales.
- Instalación de caldera de biomasa en edificios municipales.
- Plan de sensibilización a empleados municipales.
- Plan Renove Hostelería.
- Campañas de sensibilización para el ahorro y eficiencia energética para la reducción del consumo eléctrico en el sector servicios.
- Incrementar la superficie de energía solar térmica en el municipio.
- Renovación del parque móvil por vehículos de bajas emisiones.
- Planificación urbanística con criterios de movilidad sostenible.
- Instalación de solar fotovoltaica en edificios municipales.
- Campaña de sensibilización dirigidas a agricultores para incrementar la recogida de residuos procedentes de las labores agrícolas para su potencial uso como biomasa y disminuir el uso de abonos inorgánicos.
- Campañas sobre agricultura ecológica y eficiencia en la utilización de abonos e incrementar la superficie cultivada de regadío con técnicas de riego eficiente.

## 2.1.5. MOVILIDAD

El Carpio se encuentra situada a con acceso directo e inmediato a la A-4, lo que le da una ubicación privilegiada. En el centro oriental de la provincia cordobesa, está a 28,2 km de la capital cordobesa. Las principales vías de conexión son la ya mencionada A-4 (Madrid-Cádiz) y la A-306 (de El Carpio a Torredonjimeno) que posibilita la comunicación con el municipio de Jaén.

La comunicación mediante autobús con la capital cordobesa es posible gracias a la línea M-220, perteneciente al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba. Por otra parte, no existen transportes ferroviarios en la zona.

### Localización de El Carpio y principales vías de acceso



Fuente: OpenStreetMap

**Parque de vehículos por tipos, 2015-2021**

	Tipos de vehículos										
	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones hasta 3500kg	Camiones de más de 3500kg	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semi-remolques	Otros vehículos	Total
2015	1.991	252	164	196		0	27	388	51	46	3.115
2016	2.075	258	170	189		0	28	381	54	44	3.199
2017	2.136	257	177	190		0	28	381	54	43	3.266
2018	2.174	266		343		0	27	384	53	48	3.295
2019	2.265	277	168	139	32	0	36	379	57	44	3.397
2020	2.282	277	167	141	31	0	44	368	73	48	3.431
2021	2.328	285	177	130	30	0	48	374	78	53	3.503

Fuente: SIMA

La situación descrita hace que la movilidad interna del municipio dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental. Se pueden promover una serie de medidas para mejorar la movilidad:

- Renovación del parque móvil por vehículos de bajas emisiones.
- Mejora de la movilidad peatonal mediante la adecuación de los Acerados, la eliminación de barreras arquitectónicas, peatonalización del casco histórico y la creación de itinerarios peatonales.
- Gestión de la carga y descarga mediante el control horario de las operaciones relacionadas.
- Fomento de la movilidad peatonal.
- Proyecto caminos escolares.

El municipio de El Carpio posee Plan de Movilidad Urbana Sostenible del año 2013 cuyos objetivos son:

- 1- Regulación y control del acceso y del estacionamiento en el centro urbano.

- 2- Desarrollo y mejora de la oferta de los diferentes modos de transporte público.
- 3-Desarrollo de medidas de integración de los transportes públicos y su intermodalidad.
- 4- Potenciación de estacionamiento de disuasión.
- 5- Ordenación y explotación de la red viaria en relación a los diferentes medios de transporte.
- 6- Fomento de la movilidad a pie y en bicicleta.
- 7- Gestión de la movilidad en aspectos relativos a grandes centros atractores.
- 8- Regulación de la carga, descarga y reparto de mercancías.
- 9- Mejora de la calidad del aire y reducción del ruido.
- 10- Mejora de la seguridad vial.

Recomendamos la actualización del PMUS de El Carpio.

## 2.1.6. VIVIENDA

### Actuaciones protegidas de vivienda y suelo, 2016-2021

	Tipos de vivienda			Total
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	
2016	2	0	18	20
2017	12	0	3	15
2018	11	7	1	19
2019	36	0	9	45
2020	60	0	6	66
2021	41	0	0	41

Fuente: SIMA. Balance del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. Balance del Plan VIVE de Andalucía 2020-2030

### Número total de viviendas y ocupación

Número total de viviendas	2.230
Viviendas principales	73,5
Viviendas secundarias	13,2
Viviendas vacías	13,3

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

El Carpio es un municipio con una planificación urbanística definida y reglada a través de su Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de 2014. Este documento define los usos de suelo y sus finalidades para el término municipal estableciendo los espacios para suelo residencial, industrial y de equipamiento.

Es reseñable la existencia de varios elementos catalogados como Bien de Interés Cultural en El Carpio: Torre de Garci Méndez, restos de la Muralla Urbana, Presa y Central Eléctrica El Salto, Castillo de Alcocer, Edificio Fortificado y Las Grúas.

Junto a estos elementos es destacable una variedad de yacimientos arqueológicos en el término municipal así como la existencia de elementos patrimoniales arquitectónicos , industriales y etnológicos de singular importancia como el Palacio Ducal, el Silo de Pastas Gallo y los antiguos cortijos.

Recomendamos abordar el desarrollo de este PGOU para las necesidades presentes y futuras del municipio.

El Carpio está elaborando El Plan Municipal de Vivienda y Suelo. Recoge expresamente cuál es modelo de pueblo deseable respecto a esta materia; como objetivos fundamentales establece:

- Hacer efectivo el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna y adecuada, a sus necesidades, en unas condiciones económicas proporcionales a los ingresos del hogar.
- Determinar la demanda de vivienda no satisfecha y/o potencial de demanda.
- Eliminar situaciones de ocupación de viviendas.
- Facilitar el cambio o permuta de vivienda a aquellas familias que posean una inadecuada a sus necesidades.
- En el caso de no poder satisfacer la demanda con la oferta existente, establecer una oferta de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler.
- Promover la cohesión social en materia de vivienda.

### **Las 3 líneas estratégicas de este plan son:**

#### 1. Acceso a la vivienda

- Estrategias relacionadas con la promoción de viviendas.
- Estrategias en relación al Patrimonio Municipal de Suelo y la gestión de suelo.
- Estrategias relacionadas con el planeamiento y gestión urbanísticos.
- Estrategias en relación con el uso adecuado de las viviendas y cumplimiento de la función social de las viviendas.

2. Uso, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del parque residencial.
  - Estrategias relacionadas con medidas para el mejor uso, conservación y mantenimiento del parque de vivienda existente.
  - Estrategias relacionadas con medidas para la eliminación de la infravivienda.
  - Estrategias para fomentar la rehabilitación residencial.
  - Estrategias para la rehabilitación urbana sostenible.
  
3. Información y asistencia a la ciudadanía.
  - Estrategias en relación a la implantación de servicios de información y asistencia a la ciudadanía en materia de vivienda.
  - Estrategias en relación al apoyo técnico al uso, conservación, mantenimiento y la rehabilitación.
  - Estrategias en relación a recursos, organización y conocimiento.

## 2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL

En este apartado se hace referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de El Carpio y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su implicación en esta estrategia. A continuación se realiza una enumeración somera sus competencias.

### **Instituciones que intervienen en el desarrollo local**

<b><i>Institución</i></b>	<b><i>Áreas/Servicios</i></b>
Ayuntamiento de El Carpio	<i>Desarrollo Económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Igualdad</i>
Diputación Provincial de Córdoba	<i>Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores</i>
Agencia Provincial de la Energía Córdoba	<i>Energía renovable y eficiencia energética</i>
Agencia Andaluza de la Energía	<i>Energía renovable y eficiencia energética</i>
Medio Guadalquivir, Grupo de Desarrollo Rural	<i>Proyectos e iniciativas de desarrollo rural. Ayudas Leader. Proyectos con Jóvenes, Medioambiente, Mujeres, Patrimonio, Turismo, Proyectos agronómicos.</i>
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	<i>Apoyo al tejido empresarial y a la creación de empresas y autónomos.</i>
Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir	<i>Desarrollo Económico, Captación de fondos y desarrollo de proyectos desarrollo rural, Turismo, Igualdad y bienestar social.</i>
Junta de Andalucía	<i>Desarrollo Económico y Rural, legislación urbanística, financiación de proyectos</i>
Gobierno de España	<i>Financiación de proyectos, Modelo Agenda Urbana, Fondos Next Generation, Reto Demográfico, Convenio de Transición Justa.</i>

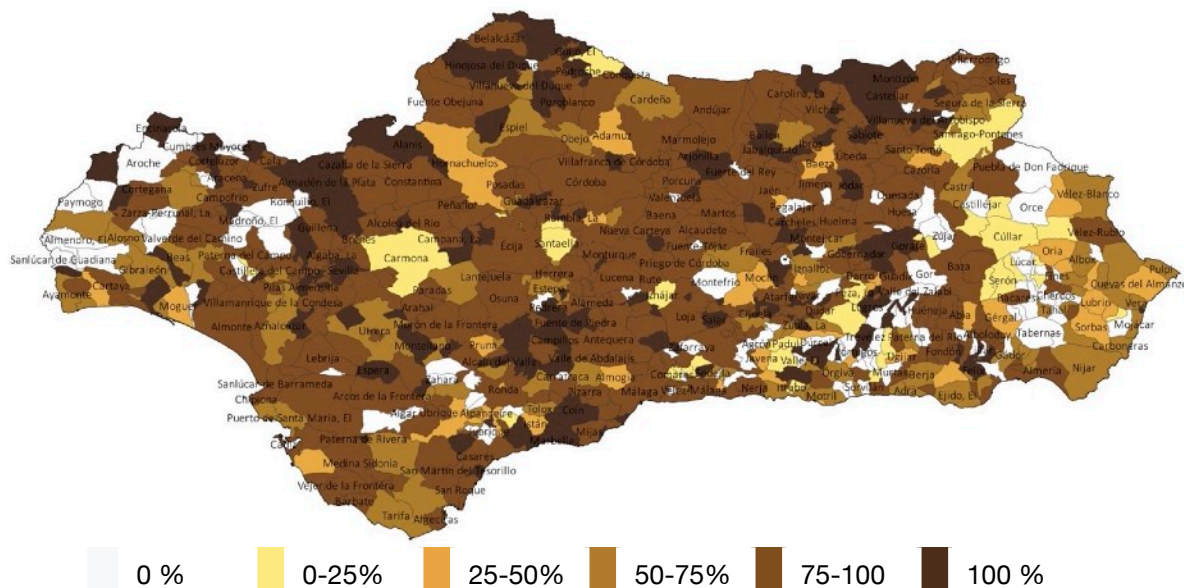


La principal fuente de inversión disponible en este conjunto de instituciones se materializa con la Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos junto con las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Hay que destacar la necesidad de que desde el sector privado se acometan acciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea para contribuir a su éxito y que por su naturaleza les competen.

## 2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE

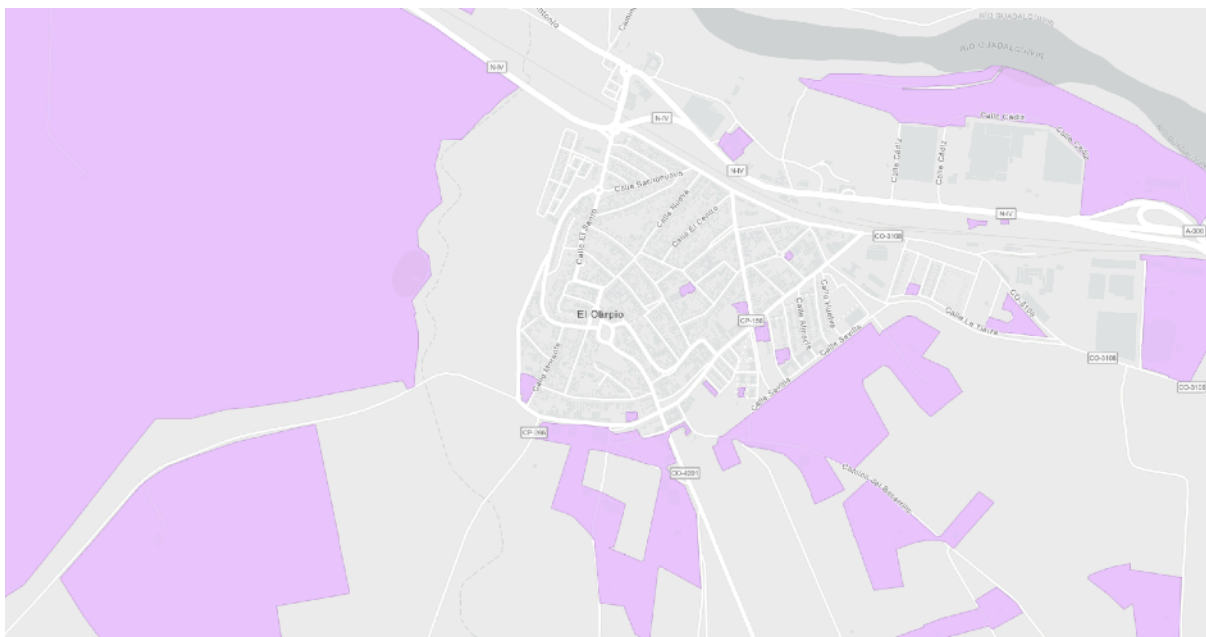
Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2020



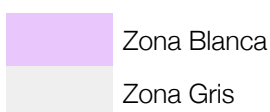
El Informe de cobertura de banda Ancha en España (Ministerio de Economía y Empresa) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en la comarca. El mapa superior, extraído de dicho informe, muestra ese dato en la zona norte y noroeste de la provincia de Córdoba de fibra óptica.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 75% y el 100% para el municipio El ADSL superior a 100Mbps tiene una implantación entre el 75% y el 100% en los municipios cercanos.

## Zonas blancas y grises NGA preliminares para el año 2021



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Para poder definir la cobertura de banda ancha se utiliza el mapa de zonas blancas y grises NGA. Las zonas blancas NGA son aquellas que no disponen de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación, ni previsiones para su dotación por algún operador en el plazo de 3 años, en base a planes de inversión creíbles. Las zonas grises NGA son aquellas que disponen de cobertura de banda ancha de nueva generación o de previsiones para su dotación en el plazo de 3 años por parte de un solo operador. Ambas definiciones están recogidas en la normativa de ayudas de Estado.

**2.2.**

## **ANÁLISIS CUALITATIVO**

El Método Delphi es un tipo de investigación cualitativa destinada a sondear a personas “expertas” para establecer a partir de sus opiniones los escenarios posibles. Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos de conocimiento teniendo en cuenta varias garantías:

**a. Anonimato:**

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros entrevistados/as en el análisis individual.

**b. Reiteración:**

Se ha hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

**c. Entrevistas abiertas y semiestructuradas:**

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas sobre una estructura de conversación, no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

**d. Presentación pública:**

Los resultados son presentados de forma estructurada.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 11 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. Las entrevistas se han realizado en el mes de enero y febrero de 2023.

**e. Estructura de la entrevista:**

La estructura de las entrevistas se ha concentrado en 10 preguntas abiertas, cada una relacionadas con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana respecto al pueblo y una referente a la visión de futuro de El Carpio. Además, se han realizado otras 17 preguntas en las que se ha pedido que se valore de 0 a 10 la situación de El Carpio:

- 1  ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro Pueblo?
- 2  ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el Pueblo?
- 3  ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?
- 4  ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?
- 5  ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?
- 6  ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el Pueblo?
- 7  ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro Pueblo?
- 8  ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?
- 9  ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?
- 10  ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el Pueblo?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

A- ¿Qué nota le daría a la situación actual del municipio?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

1. Póngale nota a la calidad de vida en su pueblo/ciudad.
2. Valore los servicios e infraestructuras públicas: educación, sanidad, seguridad...
3. ¿Cómo valora la conexión a internet? Fibra, WIFI públicas...
4. ¿Qué nota le pondría al medio ambiente?
5. ¿Cómo valora la calidad y suministro del Agua?
6. Valore la oferta turística.
7. La movilidad.
9. El deporte.
10. Situación social.
12. Suministro de agua.
13. La oferta de vivienda.
14. La Agricultura.
15. Situación de la industria.
16. Valore el comercio de cercanía.

Pregunta abierta de cierre de la entrevista:

21. ¿Cómo le gustaría que fuese su pueblo en 2030?

### **Síntesis del contenido de las entrevistas Delphi para El Carpio:**

**Situación actual:** En la descripción de la situación de El Carpio las opiniones se reparten entre positivas y negativas. Las respuestas desfavorables están asociadas a la falta de empleo. Por otro lado, las positivas hacen referencia a cambios en las infraestructuras o en actividades, aunque creen que aún quedan aspectos por mejorar. Las comunicaciones en El Carpio son valoradas muy positivamente.

**Demandas principales:** Necesidad de una mayor dotación de zonas verdes y mejorar infraestructuras, integrar el río, reducir el tránsito de vehículos, mejorar las zonas industriales existentes creando espacios para emprendedores. Embellecimiento de las calles. Se señala la necesidad de espacios y ocio para jóvenes. Mejora en la gestión del

agua y las luminarias públicas. Concienciación ambiental reciclar más. Oferta formativa y actuaciones intergeneracionales. Fomentar la atracción de empresas. Apoyar al tejido empresarial y fomentar el comercio local. Una escucha activa por parte del Ayuntamiento.

**Aspectos positivos:** Las personas entrevistadas destacan su disponibilidad de polígonos industriales, la cercanía a Córdoba y las buenas comunicaciones por carretera (A-4). Las posibilidades para energías renovables. Existencia de tejido industrial y una empresa tractora como Pastas Gallo. Las políticas de Igualdad. El patrimonio arqueológico, natural e industrial. Posibilidades para el turismo sostenible. El Plan Reactiva El Carpio como elemento de estímulo económico tras la crisis de 2020.

**Aspectos negativos:** Falta de integración del Río Guadalquivir, empleo, la oferta de ocio para jóvenes, actualizar la movilidad y mejoras en la accesibilidad. Vivienda para jóvenes. La brecha digital que afecta sobre todo a los mayores. La falta de digitalización del Ayuntamiento. Falta de asociacionismo en el tejido empresarial.

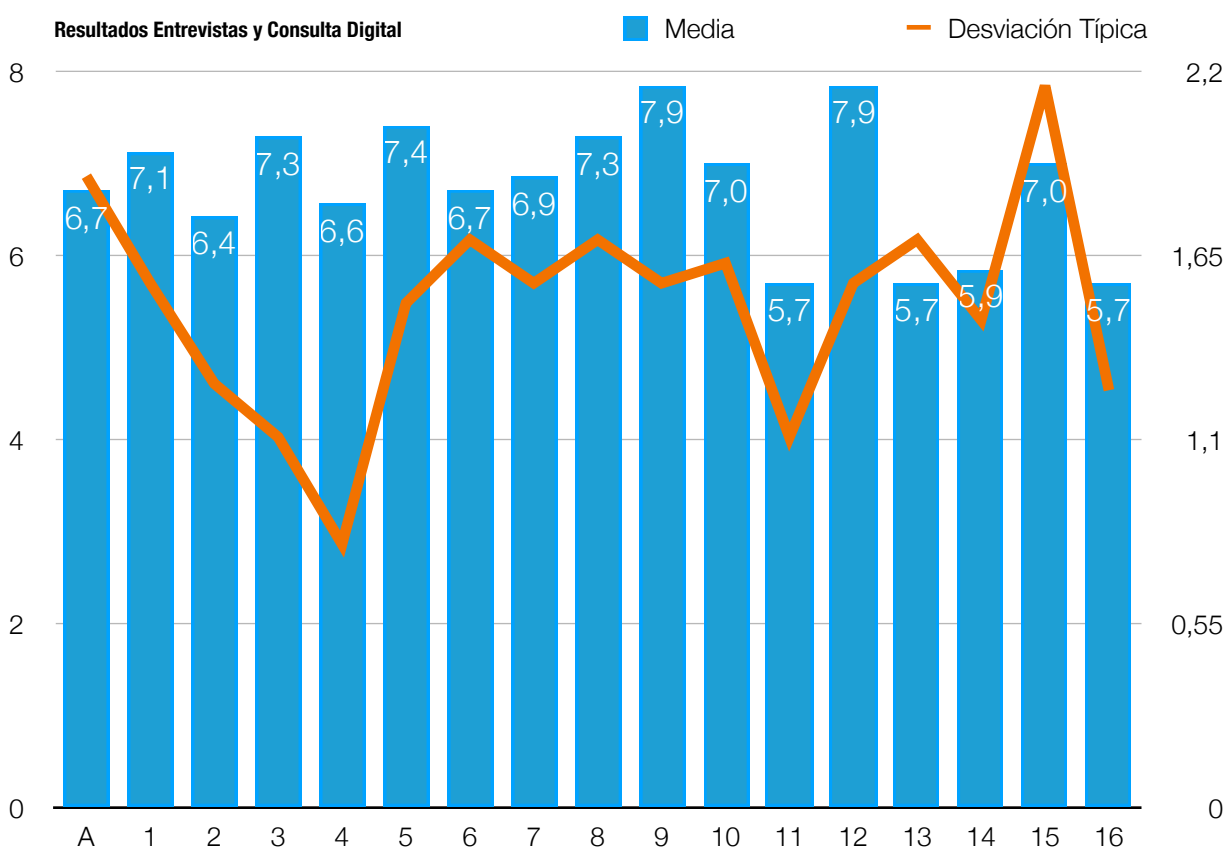
**Papel y peticiones a otras administraciones:** Se mencionan cuestiones que exceden las competencias municipales y que merecen la pena reseñar como es la contaminación generada en pueblos vecinos que terminan afectando a la calidad de nuestro aire. Se requiere un mayor impulso y apoyo a las economías y proyectos locales.

**Visión del futuro:** La idealización de El Carpio en el futuro se realiza en torno a una mayor calidad de vida. Esto se relaciona con más empleo, más oportunidades sociales y económicas y un respeto al medio ambiente. También se idealiza en torno a que El Carpio fuese referencia en la comarca, con un incremento de la capacidad industrial del municipio. También se menciona una mayor implicación y participación ciudadana, con una población joven que permanezca en El Carpio. Incorporar el río Guadalquivir al urbanismo y espacios comunes del pueblo. Desarrollar un sector turístico sostenible e inteligente. No perder nuestras raíces y tradiciones.



**Resultados entrevistas y consulta digital valoraciones numéricas:**

En la gráfica se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y consultas digitales. Se efectúa un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación típica. La desviación típica nos indica la dispersión en las respuestas dadas. Un menor valor de desviación indica mayor consenso.



**Valoraciones sobre:**

- A- Situación actual del pueblo
- 1.- Calidad de Vida
- 2.- Servicios Públicos
- 3.- Conexión a Internet
- 4.- El Medio Ambiente
- 5.- La Cultura
- 6.- La Oferta Turística
- 7.- La Movilidad
- 8.- La Educación
- 9.- El Deporte
- 10.- La Situación Social
- 11.- Mercado de trabajo
- 12.- Suministro de agua
- 13.- La Oferta de Viviendas
- 14.- La Agricultura y Ganadería
- 15.- La Industria
- 16.- El Comercio

Los asuntos sectoriales mejor valorados corresponden a las cuestiones de: deporte, suministro de agua, la cultura, conexión a internet y la educación. Los cuatro asuntos con menor puntuación son: mercado de trabajo, oferta de vivienda, el comercio y la agricultura.

Se produce mayor consenso en las cuestiones relativas a medio ambiente, conexión a internet y mercado de trabajo. Respecto a los asuntos que generan menor consenso se encuentran la industria, la situación actual del municipio y la oferta turística.

#### Valoraciones más y menos destacadas

---



El deporte  
Suministro de agua  
Cultura  
Conexión a internet y educación



Mercado de trabajo  
Oferta de viviendas  
Comercio  
Agricultura



**2.3.**

## **ANÁLISIS DAFO**

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de El Carpio basado en los 10 ejes de la Agenda Urbana Española.



## 1.- Territorio Paisaje y Diversidad

### DEBILIDADES

- D01 Envejecimiento de la población
- D02 Concienciación ambiental
- D03 Comienzo proceso de Despoblación

### FORTALEZAS

- F01 Agricultura
- F02 Cauces de río Guadalquivir y arroyos
- F03 Caminos, cañadas y paisajes
- F04 Patrimonio natural, arqueológico, etnológico e industrial
- F05 Dispone de PGOU (2014)

### AMENAZAS

- A01 Falta de flexibilidad instrumentos planificación
- A02 Abandono de espacios y recursos naturales
- A03 Sequía y aumento temperatura

### OPORTUNIDADES

- O01 Turismo rural y de naturaleza
- O02 Redes de senderos
- O03 Infraestructuras verdes y azules
- O04 Integración del río Guadalquivir
- O05 Puesta en valor de los BIC



## 2.- Modelo de Ciudad

### DEBILIDADES

- D01 Mapa de servicios públicos y privados
- D02 Apariencia estética
- D03 Modelo de movilidad no sostenible
- D04 Espacios para actividad empresarial
- D05 Pérdida de población
- D06 Zonas verdes casco urbano
- D07 Disponibilidad viviendas
- D08 Integración río Guadalquivir

### FORTALEZAS

- F01 Calidad de vida y tranquilidad
- F02 Zonas de naturaleza en el municipio
- F03 Disponibilidad de suelo y espacios
- F04 Pueblo compacto
- F05 Ubicación geográfica

### AMENAZAS

- A01 Envejecimiento de población
- A02 Atracción de Córdoba
- A03 Emigración juvenil

### OPORTUNIDADES

- O01 Conexión con senderos naturales
- O02 Inversiones Next Generation
- O03 Inversiones Reto demográfico
- O04 Núcleo de población paseable
- O05 Integración río en el municipio como infraestructura azul



### 3.- Cambio Climático y Resiliencia

#### DEBILIDADES

- D01 Eficiencia energética edificios
- D02 Gestión del Agua
- D03 Uso masivo coche privado contaminante
- D04 Actividades económicas con riesgo ambiental

#### FORTALEZAS

- F01 Conservación ecosistemas
- F02 Clima y medio proclive a usar energías limpias
- F03 Agricultura ecológica
- F04 Plan de Emergencias Municipal

#### AMENAZAS

- A01 Temperaturas extremas en verano
- A02 Períodos de sequía
- A03 Altas temperaturas medias

#### OPORTUNIDADES

- O01 Fondos para mejorar la eficiencia energética
- O02 Incipiente conciencia de sostenibilidad
- O03 Plan Municipal contra el Cambio Climático





## 4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

### DEBILIDADES

- D01 Elevado consumo de agua agrícola
- D02 Conciencia reciclaje y cuidado medio ambiente
- D03 Sistema recogida de residuos urbanos
- D04 Concienciación punto limpio
- D05 Gestión de residuos agrarios
- D06 Elevado consumo energía de la industria

### FORTALEZAS

- F01 Riqueza patrimonio natural
- F02 Acciones municipales mejora eficiencia energética
- F03 Horas de luz solar

### AMENAZAS

- A01 Dependencia energética combustibles fósiles
- A02 Conflictos tensionan mercados estratégicos
- A03 Negacionismo cambio climático

### OPORTUNIDADES

- O01 Agricultura ecológica
- O02 Fondos Next Generation energía sostenible
- O03 Creación de comunidades energéticas
- O04 Huertos locales/vecinales
- O05 Comercio de proximidad
- O06 Educación para economía circular



## 5.- Movilidad y Transporte

### DEBILIDADES

- D01 Cultura de dependencia vehículo individual y combustible fósil
- D02 Estado de caminos y carreteras secundarias
- D03 Transporte público intracomarcal
- D04 Accesibilidad en determinadas zonas
- D05 No hay carril bici

### FORTALEZAS

- F01 Distancias en el casco urbano
- F02 Superficie reducida casco urbano
- F03 Cercanía a capital de provincia
- F04 Cercanía a la A-4

### AMENAZAS

- A01 Estado de caminos y carreteras secundarias de conexión comarcal
- A02 Necesidad de infraestructuras para nuevas movilidades
- A03 Escasa rentabilidad transporte grupal tradicional

### OPORTUNIDADES

- O01 Peatonalización zonas pueblo
- O02 Uso vehículos eléctricos
- O03 Sistemas de transporte compartido
- O04 Renovación flota vehículos municipales a eléctricos
- O05 Actualización de PMUS de 2013
- O06 Uso de la bicicleta



## 6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

### DEBILIDADES

- D01 Envejecimiento de la población
- D02 Desempleo y Empleo de temporada agrario
- D03 Desempleo femenino
- D04 Nivel de renta menor media española
- D05 Formación

### FORTALEZAS

- F01 Servicios y Políticas municipales
- F02 Buen nivel de convivencia
- F03 Participación de mujeres en la actividad asociativa
- F04 Políticas de igualdad y Plan de Igualdad

### AMENAZAS

- A01 Aumento demanda servicios sociales mayores
- A02 Brecha formativa especialización en el campo
- A03 Competencia en atracción de población Córdoba
- A04 Ciudad como ideal de vida

### OPORTUNIDADES

- O01 Tejido asociativo
- O02 Espacios públicos para el desarrollo social
- O03 Políticas cohesión social de administraciones
- O04 Continuar formación tejido productivo local
- O05 Educación para la igualdad de género
- O06 Cooperación intergeneracional



## 7.- Economía Urbana

### DEBILIDADES

- D01 Incapacidad para retener a jóvenes formados
- D02 Agricultura principalmente productiva
- D03 Oferta turística comercial
- D04 Pensión media inferior a la andaluza
- D05 Falta de asociacionismo en tejido empresarial
- D06 Espacio para implementación de empresas (Vivero y suelo industrial)
- D07 Falta de capacidad emprendedora

### FORTALEZAS

- F01 Conocimiento agrícola
- F02 Ayuntamiento coopera con empresas
- F03 Cercanía a Córdoba y A-4
- F04 Patrimonio arqueológico y cultural
- F05 Actividades económicas tradicionales
- F06 Existencia de industria referente agroalimentaria
- F07 Plan Reactiva El Carpio

### AMENAZAS

- A01 Relevo generacional Agricultura
- A02 Tendencia a fuga de población
- A03 Necesidad de zonas desarrollo empresarial
- A04 Relevo generacional comercio y PYMES
- A05 Invasión de Ucrania con escenario de inflación e inestabilidad
- A06 Retirada de servicios bancarios presenciales

### OPORTUNIDADES

- O01 Turismo rural: desarrollo oferta
- O02 Importancia estratégica del sector alimentación-agrario
- O03 Agricultura ecológica
- O04 Programas de fomento del emprendimiento y formativos
- O05 PRTR Next Generation-Reto Demográfico
- O06 Formación jóvenes para agricultura y agroalimentario
- O07 Servicios para personas mayores
- O08 I+D en el campo con UCO e IFAPA
- O09 Base Logística del Ejército en Córdoba



## 8.- Vivienda

### DEBILIDADES

- D01 Cultura de propiedad de la vivienda
- D02 Existencia de viviendas vacías (13,2%)  
Peligro de deterioro
- D03 Dificultad de acceso de jóvenes a la vivienda por baja renta
- D04 Escasa oferta venta y alquiler

### AMENAZAS

- A01 Atracción de la capital de provincia
- A02 Competencia pueblos cercanos
- A03 Costes materiales de construcción

### FORTALEZAS

- F01 Existencia de viviendas deshabitadas para rehabilitar
- F02 Papel del Ayuntamiento y sector privado
- F03 PGOU con capacidad de desarrollar suelo urbanizable
- F04 Plan Municipal de Vivienda y Suelo (PMVS)

### OPORTUNIDADES

- O01 Desarrollo de PMVS
- O02 Fondos para promoción de vivienda
- O03 Sistemas de información y contacto entre oferentes y demandantes
- O04 Cooperación entre administraciones



## 9.- Era Digital

### DEBILIDADES

- D01 Formación de los jóvenes que se quedan
- D02 Brecha Digital personas mayores
- D03 Trámites administrativos presencialistas
- D04 Personas no son proactivas en el cambio
- D05 Necesidad de iniciar la transformación digital del Ayuntamiento

### FORTALEZAS

- F01 Red Guadalinfo
- F02 Web municipal con información completa
- F03 Ayuntamiento presente en RRSS
- F04 Conectividad digital

### AMENAZAS

- A01 Escaso aprovechamiento oportunidad digital en empresas
- A02 Noticias falsas en RRSS y medios
- A03 Amenazas de ciberseguridad
- A04 Acoso en RRSS a personas o colectivos

### OPORTUNIDADES

- O01 Programas de apoyo a digitalización
- O02 Prestar servicios a través de internet a clientes
- O03 Atraer teletrabajadores/as
- O04 Fondos del PRTR



## 10.- Instrumentos y Gobernanza

### DEBILIDADES

- D01 Escucha activa
- D02 Estructura participación ciudadana
- D03 Participación ciudadana fuera de lo lúdico
- D04 Déficit de espacios para asociaciones
- D05 Participación de los jóvenes para decisiones que les afectan

### FORTALEZAS

- F01 Existencia tejido asociativo
- F02 Capacidad de innovación municipal
- F03 Deseo participación asociaciones y personas

### AMENAZAS

- A01 Polarización política y social
- A02 Régimen legal de los Ayuntamientos
- A03 Régimen de financiación Ayuntamientos
- A04 Individualismo que extienden redes y medios
- A05 Ausencia de cultura de evaluación políticas públicas

### OPORTUNIDADES

- O01 Nueva Agenda Urbana
- O02 Marcos de financiación proyectos sociales
- O03 Implicar a juventud en gobernanza
- O04 Nueva estructura participación ciudadana
- O05 Generar consensos temas clave
- O06 Mejorar transparencia del Ayuntamiento
- O07 Fomentar colaboración entre instituciones
- O08 Información urbanística.



**RETOS**



Los retos de esta Agenda Urbana han sido definidos en base al Diagnóstico, han sido validados por el Equipo de Gobierno Municipal, por el Comité Técnico de la Agenda Urbana y por el proceso de participación ciudadana.

La Agenda Urbana Española es una herramienta de planificación versátil y la incorporación de estos retos a la Agenda, que son comunes y consensuados por las personas que participan en el proyecto, la hacen una herramienta más cercana y útil para su objetivo estratégico fundamental: conseguir una transformación sostenible en lo social, económico y medioambiental de nuestro pueblos y ciudades.

Estos retos consiguen que los ciudadanos/as se identifiquen con su Agenda Urbana y no sea uno de muchos más documentos de planificación, ya que ven recogida en ella lo que su conocimiento colectivo le indica que son las grandes metas a alcanzar por su comunidad. **“Personaliza”** el documento respecto al territorio y las inquietudes y anhelos de quien lo habita.

Por los motivos expuestos, procedemos a describir los retos consensuados de la Agenda Urbana de El Carpio en el siguiente apartado.

### RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE EL CARPIO

**Reto 1** Ser un municipio referente para la actividad económica

**Reto 2** Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

**3.1.**

## **RETOS DE LA AGENDA URBANA**

**Ser un municipio referente para la actividad económica**

El Carpio se haya en una ventajosa posición geográfica en el eje de la A-4, dispone de desarrollos futuros de suelo industrial, buena conectividad y es cercano a una capital de provincia.

Es necesario fomentar la iniciativa empresarial entre los carpeños y carpeñas. Promoción del autoempleo y formación para el empleo de la comarca.

Existen oportunidades de negocio en sectores como el turismo, la hostelería, logística y el comercio que ha de ser promovidas y difundidas.

Crear y fomentar la marca “El Carpio” como pueblo que facilita la implantación de negocios y destino turístico.

**Reto 1**

Fomentar la cooperación y el asociacionismo empresarial para crecer y competir en nuevos mercados comarcales y provinciales.

Aprovechar la existencia de empresas sólidas y de renombre internacional.

Activar los recursos patrimoniales y naturales para constituir una oferta turística que desemboque en un proyecto de turismo inteligente y sostenible.

Transformar el Ayuntamiento para poder atender este aumento de actividad.

**Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad**

El Carpio tiene un gran potencial para ser un lugar agradable en el que vivir durante todas las etapas de la vida.

Integrar la ribera del río Guadalquivir como un espacio comunitario, turístico y de actividad socioeconómica. Cuidado de la calidad del entorno medioambiental.

Fomentar un parque de vivienda pública suficiente. Mejorar la accesibilidad y movilidad en nuestras calles para dejar de depender del coche de combustión fósil.

**Reto 2**

Crear espacios para los jóvenes y ampliar la oferta cultural.

Desarrollo de programas de energías renovables y comunidades energéticas para reducir costes de las familias.

Transformar el Ayuntamiento para reducir tiempos de tramitación, mejorar servicios y capacidad de interlocución con la ciudadanía. Mantener y mejorar los servicios públicos.

Actividades para la relación intergeneracional y no perder las raíces.



## **PLAN DE ACCIÓN**

Esta sección está referida a las acciones que ejecutaremos para lograr los retos diseñados para la Agenda Urbana de El Carpio. Por lo tanto, esta sesión corresponde a la mayor concreción de la Agenda.

Las acciones están enmarcadas con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, expandiéndose así para una mayor comprensión y posterior análisis sobre la contribución de este Municipio a la sostenibilidad global de Andalucía y de España.

Asimismo, cada actuación se encuentra relacionada con el reto local al que contribuye, la palanca del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este Plan de Acción contiene tanto el conjunto de iniciativas impulsadas directamente por el Ayuntamiento, como aquellas en las que ha habido un consenso en el proceso de participación ciudadana para desarrollar la Agenda de El Carpio. Se agrupan en torno a los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, compartiendo epígrafe aquellas que tienen un contenido similar.

Por lo tanto, el Plan de Acción de esta Agenda Urbana es el conjunto de acciones materiales que desde el Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial deben impulsar en los próximos años para enfrentarse a los retos del Municipio.

El Mapa estratégico de la Agenda Urbana de El Carpio se estructura de la siguiente forma:

1. Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española OAU.
2. Objetivo Específicos de la Agenda Urbana Española. OE.
3. Acciones.
4. Correspondencia de las acciones:
  - Con los dos Retos de la Agenda Urbana de El Carpio.





- Con los programas de financiación de los fondos Next Generation EU (NGEU) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español.
- Con los ODS 2030 de la ONU.









Las acciones de contenido muy relacionado, enmarcadas en uno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, se presentan agrupadas.

**4.1.**

## **MAPA ESTRATÉGICO**



A		2023	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana /	Objetivos Específicos / Acciones	Reto	NGEU	ODS
<b>OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>				
<b>OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</b>				
	01.01.001 Desarrollo del PGOU (2014)	2	I.2	11
	<b>OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</b>			
	01.02.001 Cuidado de espacios naturales y recuperación vías pecuarias	2	II.4	15
<b>OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</b>				
	01.03.001 Creación de infraestructuras verdes y azules: integrar río Guadalquivir	2	II.4	15
<b>OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente</b>				
<b>OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</b>				
<b>OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de uso</b>				
	02.02.001 Mejorar espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park	1	V.12	9
<b>OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos</b>				
	02.03.001 Plan de mejora de barrios y aldeas	2	I.2	11
	02.03.002 Espacios para los y las jóvenes	2	I.2	11
<b>OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</b>				
<b>OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana</b>				
<b>OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</b>				
<b>OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>				
<b>OE 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención</b>				
	03.01.001 Plan de Emergencia contra el Cambio Climático	2	II.4	13
	<b>OE 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</b>			
<b>OE 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático</b>				
<b>OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>				
<b>OE 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía</b>				
	04.01.001 Edificios y alumbrado públicos alimentados por energías renovables	2	III.7	7
	04.01.002 Plan de eficiencia energética para viviendas: Comunidades Energéticas	2	III.7	7

A		2023	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		Reto	NGEU	ODS
	<b>OE 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua</b>			
	<b>OE 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales</b>			
	<b>OE 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje</b>			
04.04.001	Campaña de fomento del reciclaje	2	II.4	12
<b>OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>				
	<b>OE 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad</b>			
05.01.001	Mejora de comunicaciones comarcales	1	I.1	11
	<b>OE 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles</b>			
05.02.001	Actualizar el PMUS de 2013	2	I.1	11
<b>OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>				
	<b>OE 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</b>			
	<b>OE 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</b>			
06.02.001	Cuidado para personas mayores: residencia	2	VIII.22	3
	06.02.002 Apoyo a personas desempleadas +30 años	1	VII.20	8
<b>OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana</b>				
	<b>OE 7.1 Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</b>			
07.01.001	Continuación Reactiva El Carpio para el crecimiento	1	V.13	8
	07.01.002 Promover la cooperación empresarial	1	V.13	8
07.01.003	Programa de incentivos a personas emprendedoras	1	V.13	8
	<b>OE 7.2 Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local</b>			
07.02.001	Estrategia para ser un Destino Turístico Inteligente: Tradición y Patrimonio	1	V.14	8
	07.02.002 Potenciación de Scarpia	1	IX.24	8
<b>OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda</b>				
	<b>OE 8.1 Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible</b>			
	08.01.001 Fomentar la rehabilitación y compra de suelo para vivienda para VPO	2	I.2	11
	<b>OE 8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</b>			
08.02.001	Ejecución del Plan Municipal de Vivienda y Suelo	2	I.2	11
<b>OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital</b>				
	<b>OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)</b>			

A		2023	2022	2030
<b>Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones</b>		Reto	NGEU	ODS
09.01.001	Estrategia para convertirse en un pueblo inteligente- Smart Village	1	V.15	9
<b>OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital</b>				
 09.02.001	Transformación digital del Ayuntamiento de El Carpio	2	IV.11	16
09.02.002	Formación en habilidades digitales y seguridad en el uso de tecnología	1	VII.19	4
<b>OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>				
<b>OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión</b>				
<b>OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel</b>				
 10.02.001	El Carpio participa	2	-	16
<b>OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación</b>				
<b>OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información</b>				
10.04.001	Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana de El Carpio	2	I.2	16



# **EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA**

El conjunto de acciones de que consta el Plan de Acción de la Agenda Urbana de El Carpio parte de los retos del municipio identificados en la fase de diagnóstico y validados durante el desarrollo estratégico participado.

La participación ordenada en la redacción de esta Agenda Urbana ha tenido dos procesos continuados. Uno ha sido el proceso de diagnóstico y otro durante el desarrollo estratégico:

#### **Proceso de Diagnóstico:**

1. Comité Técnico Municipal: Responsables políticos y técnicos municipales han podido exponer sus puntos de vista, expectativas de futuro, así como validar el Diagnóstico.
2. Investigación Delphi: La construcción un panel de expertos ha permitido que un conjunto representativo de la sociedad haya participado evaluando la situación actual del municipio y expresado sus expectativas de futuro sobre el Municipio.
3. Consulta Digital: La Ciudadanía ha podido expresar mediante una consulta digital su valoración sobre aspectos destacados de la gestión de la ciudad, así como sus expectativas sobre el desarrollo futuro deseado.

#### **Proceso de Desarrollo Estratégico:**

1. Comité Técnico Municipal: A través de este comité se han identificado los proyectos e iniciativas municipales que están en curso o se prevén implantar en los próximos años que tiene relación con esta Agenda Urbana.
2. Consulta Digital: Al igual que en la fase de diagnóstico, la ciudadanía ha tenido a su disposición una consulta digital con la que trasladar propuestas concretas de acciones relacionadas con los retos planteados.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial, realizar evaluaciones por organismos públicos, así como servir de marco de referencia estratégico para solicitar financiación en el marco de los Next Generation EU.

Desde el equipo redactor de esta Agenda Urbana se recomienda que las evaluaciones que se transmitan al Ministerio correspondiente en materia de Agenda Urbana se incluyan los indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos en esta Agenda.

Se recomienda al equipo gestor de la Agenda Urbana El Carpio que utilice como método adicional de evaluación a los indicadores de la Agenda Urbana Española, un sistema de seguimiento basado en varios estados de la naturaleza de las acciones incluidas en esta Agenda:

Sistema de Seguimiento:

1. En Estudio.
2. Iniciada.
3. % ejecutado.
4. Rediseño.

Una combinación similar de estos estados de la naturaleza de las acciones estratégicas, aplicados a todas las acciones o a una selección de ellas, es el sustento de información sintética desde el que tomar decisiones de inversión o impulsos político-técnicos posteriores en función del resultado de este tipo de evaluaciones.

Como última recomendación, se traslada la propuesta para que el Comité Técnico de la Agenda Urbana reciba, con carácter anual, una evaluación de la Agenda Urbana, lo que deberá facilitar un correcto ejercicio de gobernanza y un impulso público, privado y social en la materialización de esta Agenda.

Una vez aprobada la Agenda Urbana por el órgano de gobierno municipal, desde el equipo redactor se recomienda que las reuniones posteriores del Comité Técnico de la Agenda Urbana se complementen con la presencia de representantes de la sociedad civil y empresarial, de forma que se puedan establecer y sostener alianzas de cooperación público-social-privada en la implementación de esta Agenda.

El equipo redactor propone que para la gestión de cada conjunto de Acciones se establezca un plazo aproximado de ejecución y la adopción de un código que indique




cuál es la prioridad temporal (A,B,C) atendiendo a los criterios del equipo que gestione la Agenda Urbana.

En el impulso, implementación y seguimiento que realice el equipo gestor de la Agenda Urbana del Ayuntamiento, estas clasificaciones podrían cambiar con el transcurso del tiempo, por su criterio o por los cambios y evoluciones de situaciones generales, específicas o normativas.

A continuación, se presenta una tabla con el desglose de todas las Acciones Estratégicas, clasificadas según los Objetivos de la AUE, así como diferentes ítems de evaluación.





El motivo de incluir esta tabla es facilitar el seguimiento de la Agenda Urbana con una sencilla metodología de evaluación que permita ir tomando decisiones ágiles.

**P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)**






Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN			EVALUACIÓN										R		
			E	I		20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %				
<b>OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>																		
<b>OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</b>																		
01.01.001 Desarrollo del PGOU (2014)	2	B																
 <b>OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</b>																		
01.02.001 Cuidado de espacios naturales y recuperación vías pecuarias	2	B																
<b>OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</b>																		
01.03.001 Creación de infraestructuras verdes y azules: integrar río Guadalquivir	2	C																
<b>OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente</b>																		
<b>OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</b>																		
<b>OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos</b>																		
02.02.001 Mejorar espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park	1	A																
 <b>OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos</b>																		
02.03.001 Plan de mejora de barrios y aldeas	2	B																
02.03.002 Espacios para los y las jóvenes	2	B																
<b>OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</b>																		
<b>OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana</b>																		
<b>OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</b>																		
 <b>OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>																		





P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN		EVALUACIÓN													
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R				
<b>OE 3.1</b> Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención																		
03.01.001 Plan de Emergencia contra el Cambio Climático	2	B																
 <b>OE 3.2</b> Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero																		
<b>OE 3.3</b> Mejorar la resiliencia frente al cambio climático																		
<b>OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>																		
<b>OE 4.1</b> Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía																		
04.01.001 Edificios y alumbrado públicos alimentados por energías renovables	2	A																
04.01.002 Plan de eficiencia energética para viviendas: Comunidades Energéticas	2	B																
 <b>OE 4.2</b> Optimizar y reducir el consumo de agua																		
<b>OE 4.3</b> Fomentar el ciclo de los materiales																		
<b>OE 4.4</b> Reducir los residuos y favorecer su reciclaje																		
04.04.001 Campaña de fomento del reciclaje	2	C																
<b>OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>																		
<b>OE 5.1</b> Favorecer la ciudad de proximidad																		
05.01.001 Mejora de comunicaciones comarcales	1	B																
 <b>OE 5.2</b> Potenciar modos de transporte sostenible																		
05.02.001 Actualizar el PMUS de 2013	2	A																
<b>OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>																		
 <b>OE 6.1</b> Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos																		

**P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)**

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN		EVALUACIÓN											R		
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %					
<b>OE 6.2</b> <b>Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</b>																		
 06.02.001 Cuidado para personas mayores: residencia	2	B																
06.02.002 Apoyo a personas desempleadas +30 años	1	A																
<b>OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana</b>																		
<b>OE 7.1</b> <b>Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</b>																		
07.01.001 Continuación Reactiva El Carpio para el crecimiento	1	B																
 07.01.002 Promover la cooperación empresarial	1	B																
07.01.003 Programa de incentivos a personas emprendedoras	1	C																
<b>OE 7.2</b> <b>Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local</b>																		
07.02.001 Estrategia para ser un Destino Turístico Inteligente: Tradición y Patrimonio	1	A																
 07.02.002 Potenciación de Scarpia	1	B																
<b>OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda</b>																		
<b>OE 8.1</b> <b>Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible</b>																		
 08.01.001 Fomentar la rehabilitación y compra de suelo para vivienda para VPO	2	A																
<b>OE 8.2</b> <b>Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</b>																		
08.02.001 Ejecución del Plan Municipal de Vivienda y Suelo	2	B																
<b>OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital</b>																		
<b>OE 9.1</b> <b>Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)</b>																		
 09.01.001 Estrategia para convertirse en un pueblo inteligente- Smart Village	1	B																
<b>OE 9.2</b> <b>Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital</b>																		

**P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)**

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN				EVALUACIÓN																				
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R													
09.02.001 Transformación digital del Ayuntamiento de El Carpio	2	A																									
 09.02.002 Formación en habilidades digitales y seguridad en el uso de tecnología	1	B																									
<b>OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>																											
OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión																											
OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel																											
 10.02.001 El Carpio participa	2	B																									
OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación																											
OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información																											
10.04.001 Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana de El Carpio	2	C																									



**ANEXOS**

**6.1.**

**INDICADORES DE LA  
AGENDA URBANA  
ESPAÑOLA**

# 1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

## Objetivo Estratégico 1

### ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

#### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

###### Indicadores cualitativos

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

###### Indicadores cuantitativos

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.

#### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

###### Indicadores cualitativos

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

###### Indicadores cuantitativos

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

#### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

###### Indicadores cualitativos

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

###### Indicadores cuantitativos

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



## 2 | MODELO DE CIUDAD

### Objetivo

### Estratégico 2

#### EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

##### OBJETIVO

**Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos**

##### ESPECÍFICO 2.1

###### Indicadores cualitativos

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

###### Indicadores cuantitativos

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 2.2

**Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos**

###### Indicadores cualitativos

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

###### Indicadores cuantitativos

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 2.3

**Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos**

###### Indicadores cualitativos

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

###### Indicadores cuantitativos

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



## 2 | MODELO DE CIUDAD

### OBJETIVO

#### ESPECÍFICO 2.4

#### Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

##### Indicadores cualitativos

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

##### Indicadores cuantitativos

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

### OBJETIVO

#### ESPECÍFICO 2.5

#### Impulsar la regeneración urbana

##### Indicadores cualitativos

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

##### Indicadores cuantitativos

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



### OBJETIVO

#### ESPECÍFICO 2.6

#### Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

##### Indicadores cualitativos

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

##### Indicadores cuantitativos

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.



## 3 | CAMBIO CLIMÁTICO

### Objetivo

### Estratégico 3

#### PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 3.1

**Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención**

##### Indicadores cualitativos

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

##### Indicadores cuantitativos

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 3.2

**Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**

##### Indicadores cualitativos

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

##### Indicadores cuantitativos

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 3.3

**Mejorar la resiliencia frente al cambio climático**

##### Indicadores cualitativos

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

##### Indicadores cuantitativos

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



## 4 | GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

### Objetivo

### Estratégico 4

#### HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

###### Indicadores cualitativos

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

###### Indicadores cuantitativos

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua

###### Indicadores cualitativos

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

###### Indicadores cuantitativos

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales

###### Indicadores cualitativos

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

###### Indicadores cuantitativos

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

###### Indicadores cualitativos

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

###### Indicadores cuantitativos

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



## 5 | MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### Objetivo

### Estratégico 5

#### FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

###### Indicadores cualitativos

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

###### Indicadores cuantitativos

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).



##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

###### Indicadores cualitativos

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

###### Indicadores cuantitativos

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

## 6 | COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### Objetivo Estratégico 6

#### FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

##### OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1

**Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos**

##### Indicadores cualitativos

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

##### Indicadores cuantitativos

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



##### OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2

**Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad**

##### Indicadores cualitativos

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

##### Indicadores cuantitativos

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

## 7 | ECONOMÍA URBANA

### Objetivo Estratégico 7

#### IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1** **Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica**

**Indicadores cualitativos**

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

**Indicadores cuantitativos**

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



**OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2** **Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local**

**Indicadores cualitativos**

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

**Indicadores cuantitativos**

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

## 8 | VIVIENDA

### Objetivo

### Estratégico 8

#### GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

##### OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1

**Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible**

##### Indicadores cualitativos

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

##### Indicadores cuantitativos

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

##### OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2

**Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables**

##### Indicadores cualitativos

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

##### Indicadores cuantitativos

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.



## 9 | ERA DIGITAL

### Objetivo

### Estratégico 9

#### LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 9.1

Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

##### Indicadores cualitativos

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

##### Indicadores cuantitativos

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.



##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 9.2

Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

##### Indicadores cualitativos

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

##### Indicadores cuantitativos

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

## 10 | INSTRUMENTOS

### Objetivo

### Estratégico 10

#### MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 10.1

**Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión**

##### Indicadores cualitativos

10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 10.2

**Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel**

##### Indicadores cuantitativos

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 10.3

**Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación**

##### Indicadores cualitativos

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 10.4

**Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información**

##### Indicadores cualitativos

10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

##### Indicadores cuantitativos

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.



**6.2.**

## **FICHAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA**

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 01.01.001. Desarrollo del PGOU (2014)

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El Carpio tiene regulado su urbanismo a través de un Plan General de Ordenación Urbanística (2014). Esto le permite desarrollar actuaciones para habilitar suelo para los usos presentes y futuros que necesite El Carpio. Incluye los elementos de patrimonio arquitectónico a proteger. Es necesario destacar la carencia de suelo público para edificación de vivienda y la necesidad de suelo industrial, elementos que deberían orientar futuras actuaciones en este campo.

Actividades: A) Estudio de actuaciones a realizar y viabilidad. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Implementación de actuaciones como planes parciales para dotación de suelo industrial.

#### Indicador cualitativo de la AUE

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

<b>Plazo de ejecución</b>	Largo (Más de 4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Normativo	<b>Prioridad de la acción</b>	B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

**01.02.001. Cuidado de espacios naturales y recuperación vías pecuarias**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

**RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad**

**Descripción del proyecto**

El Carpio dispone de un importante término municipal de suave relieve ubicado en el Valle del Río Guadalquivir. Es necesario el cuidado de estos espacios naturales y la recuperación y mantenimiento de las vías pecuarias de dominio público. Es una inversión para el medio ambiente, la calidad de vida de los vecinos/as y el turismo de naturaleza.

Actividades: A) Estudio de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación con Junta de Andalucía. C) Puesta en marcha de acciones piloto rehabilitación, mantenimiento y sostenibilidad.

**Indicador cualitativo de la AUE**

1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación  
Financiación

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.1

## 01.03.001. Creación de infraestructuras verdes y azules: integrar río Guadalquivir

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

Creación de vías de comunicación internas en el municipio aprovechando los caminos, sendas y cauces. Realizar inversiones continuadas en los caminos rurales del municipio. Mejorar su piso y señalización. Integración de los cauces de los arroyos y restauración de los mismos, con introducción de vegetación autóctona. Crear rutas paseables que integren naturaleza con el urbanismo. Permeabilizar El Carpio con su entorno natural. Integrar el Río Guadalquivir a su paso por el municipio como una infraestructura azul accesible, paseable y disfrutable. El Carpio ha de vivir de cara al río.

Actividades: A) Inventario de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Temporización de las mejoras para adecuarlas a períodos de actividad del sector agrario. D) Rutas demostrativas para los vecinos/as.

#### Indicador cualitativo de la AUE

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación Financiación	<b>Prioridad de la acción</b>	C. Baja prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.1

## 02.02.001. Mejorar espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

El Carpio apuesta por mejorar los espacios industriales existentes para poder instalar y reubicar empresas. Es una acción que persigue fijar a la población emprendedora y atraer iniciativas. Aspiramos a crear un Smart Industrial Park, un espacio que responda a las necesidades de las empresas en el siglo XXI: conectividad, seguridad, integración con la naturaleza, generación de energías renovables y accesos caminables o en bici. Ampliar el polígono industrial y conseguir que salgan al mercado las naves desocupadas.

Actividades: A) Estudio de necesidades de mejora. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Temporización de las actuaciones. D) Diseño reglamento para compra y ocupación de suelo y espacio.

#### Indicador cualitativo de la AUE

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.12

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura. Meta: 9.2

## 02.03.001. Plan de mejora de barrios y aldeas

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El Carpio necesita mejorar el cuidado de sus calles y la apariencia de sus casas, así como mantener en buen estado los equipamientos públicos. Sería óptimo realizar un plan anual de mejora de estas infraestructuras con dotación presupuestaria y un cronograma de ejecución de las acciones. Esta acción incide en la necesidad de mejorar los espacios públicos comunitarios con fuentes y vegetación. Promover su limpieza, partiendo de la concienciación ciudadana por cuidar lo que es de todos. Aumentar los equipamientos comunitarios y hacerlos más verdes. Necesidad de regenerar urbanísticamente el casco antiguo para hacerlo más habitable, más verde y más accesible.

Actividades: A) Estudio de actuaciones de regeneración a realizar: generación de uno o varios proyectos piloto. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación, Junta de Andalucía y PRTR. C) Diseño y periodificación de actuaciones: plan anual de mejora. D) Ejecución de los proyectos. E) Evaluación impacto calidad de vida y visual.

#### Indicador cualitativo de la AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
---------------------------	------------------	------------------------------	----------------

<b>Carácter</b>	Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	B. Media prioridad
-----------------	---------------	-------------------------------	--------------------

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

## 02.03.002. Espacios para los y las jóvenes

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

Se ha detectado la demanda de un espacio joven que combine ser una zona al aire libre con cobertura física para el invierno. Este espacio ha de ser concebido como estructura diseñada con perspectiva de género, naturalizada y generadora de energías renovables. Capacidad de ubicar en él actividades sociales, culturales y recreativas. Es recomendable que las personas jóvenes se impliquen en la gestión.

Actividades: A) Estudio de ubicación ideal. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Diseño del espacio con consulta a la juventud. D) Contratación y ejecución del proyecto. E) Evaluación de su uso e impacto.

#### Indicador cualitativo de la AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Gobernanza

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 03.01.001. Plan de Emergencia contra el Cambio Climático

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El Carpio tiene la oportunidad de diseñar un Plan de Emergencia contra el Cambio Climático, siguiendo las directrices del Plan Andaluz de Acción por el Clima, para reducir el impacto de la sequía y la subida de las temperaturas, entre otros fenómenos negativos para la salud humana. Se trata de mejorar la resiliencia y sostenibilidad como pueblo a nivel climático para seguir siendo un lugar viable para vivir.

Actividades: A) Contratación del estudio. B) Realización estudio con participación ciudadana. C) Ejecución de las acciones propuestas.

#### Indicador cualitativo de la AUE

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

**Plazo de ejecución** Corto (Menos de un año)

**Previsión presupuesto** Sin determinar

**Carácter** Planificación

**Prioridad de la acción** B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima. Meta: 13.1



## 04.01.001. Edificios y alumbrado públicos alimentados por energías renovables

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El Carpio invierte en la eficacia y eficiencia energética en el municipio. El Ayuntamiento aprovechará las infraestructuras públicas para proporcionar energía verde y reducir sus costes con instalaciones de placas solares fotovoltaicas. Facilitar el autoconsumo en cubiertas municipales, mobiliario urbano, aparcamientos en superficie, etc. Rehabilitación de edificios municipales para hacerlos más eficientes a través de mejoras en su cubierta, cerramientos e instalación.

Actividades: A) Estudio energético municipal. B) Instalación de placas solares en los edificios públicos. C) Rehabilitación de edificios y espacios comunitarios para el uso eficiente de la energía. D) Captar fondos en las convocatorias del PRTR o de otras administraciones para este fin.

#### Indicador cualitativo de la AUE

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación Financiación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 7. Energía asequible y no contaminante. Meta: 7.2

## 04.01.002. Plan de eficiencia energética para viviendas: Comunidades Energéticas

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

La reciente crisis energética ha afectado los costes de familias y empresas de manera sustantiva. Se propone contener y reducir el consumo de energía en viviendas y empresas, así como buscar alternativas a la generación de energía que no dependan de los combustibles fósiles. Fomentar el uso de energías renovables térmicas, de manera especial en el parque edificatorio, que debería aprovechar su relativa baja demanda energética y su potencial de captación solar. Fomentar la Comunidades Energéticas Locales como alternativa para la producción de energías renovables incorporándose en proyectos locales, comarcales y provinciales.

Actividades: A) Estudio energético municipal y Programa educativo de eficiencia energética. B) Instalación de placas solares en los edificios privados y empresas. C) Rehabilitación para el uso eficiente de la energía de viviendas privadas

#### Indicador cualitativo de la AUE

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Financiación  
Difusión de conocimientos

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 7. Energía asequible y no contaminante. Meta: 7.1

## 04.04.001. Campaña de fomento del reciclaje

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El Carpio apuesta por el reciclaje como medida de contribución a la Agenda Urbana y los ODS. Formar a la ciudadanía y apoyar a las empresas que se quieran dedicar a este campo. Acciones demostrativas de las ventajas de esta actividad.

Actividades: A) Estudio medidas a implementar y buenas prácticas. B) Captación de recursos de otras administraciones y empresas privadas. C) Ejecución actividades formativas y de concienciación. D) Medidas de apoyo a personas emprendedoras en el sector.

#### Indicador cualitativo de la AUE

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

4.4.2. Generación de residuos por habitante.

**Plazo de ejecución**

Largo (Más de 4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Difusión de conocimientos

**Prioridad de la acción**

C. Baja prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 12. Producción y consumo responsables. Meta: 12.5

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 05.01.001. Mejora de comunicaciones comarcales

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

La calidad de las carreteras de El Carpio, tanto las que surcan el municipio como los pueblos cercanos, es bastante mejorable. Es necesario fomentar los sistemas de transporte público eficientes que permitan una conexión eficaz con los núcleos de población cercanos, constituyendo una red integrada con Córdoba y mejorar la calidad de las vías en general y los enlaces a otros pueblos de la Comarca. Se pide invertir en un parque de vehículos eléctricos y explorar formas de transporte compartido. Aprovechar la cercanía a la A-4 y mejorar la conexión con esta vía.

Actividades: A) Estudio de necesidades de transporte público. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Programa de pavimentación y mejora de carreteras acordado con otras administraciones. D) Inversión en vehículos eléctricos.

#### Indicador cualitativo de la AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

#### Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Gobernanza

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Alcaldía

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

## 05.02.002. Actualizar el PMUS de 2013

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

Es necesario actualizar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Se han de plantear nuevas actuaciones sobre la estrategia de movilidad de El Carpio, adoptando actuaciones consensuadas para la implementación de un modelo de movilidad sostenible con un menor uso del coche. Hacer un pueblo paseable tanto a pie como en bicicleta, apostando por reducir el uso del coche, peatonalizar calles y crear rutas seguras a los colegios, aldeas y otros puntos clave del pueblo.

Actividades: A) Buscar proveedores para la actualización del PMUS. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Realización de diseño del PMUS con participación ciudadana. D) Aprobación del PMUS y ejecución acciones propuestas.

#### Indicador cualitativo de la AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
---------------------------	------------------	------------------------------	----------------

<b>Carácter</b>	Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad
-----------------	---------------	-------------------------------	-------------------

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

## 06.02.001. Cuidado para personas mayores: residencia

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El envejecimiento de la población de El Carpio es un elemento objetivo. Proponemos la creación de infraestructuras y servicios para ellos. Ubicar en un mismo edificio un Centro de Día para las personas mayores, para que puedan mantener y estrechar sus relaciones comunitarias con programas de ocio y cultura activos, combinado con programas de autocuidado y atención a su salud, así como un servicio de comida saludable. En ese mismo edificio se ejecutará el proyecto de Residencia de personas mayores. Realización de actividades intergeneracionales y culturales para estimularlos a salir de sus casas y evitar problemas de soledad y aislamiento. Llevar servicios públicos a sus domicilios y facilitar espacios de convivencia. Existe un inicio de proyecto al que se podría dar continuidad, con iniciativa pública.

Actividades: A) Delimitar el proyecto técnico de Centro de Día y Residencia de Mayores. B) Acuerdos con Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Córdoba para financiación. C) Captación de usuarios. D) Evaluación de los servicios.

#### Indicador cualitativo de la AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Financiación

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 3. Salud y bienestar. Meta: 3.8

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 06.02.002. Apoyo a personas desempleadas +30 años

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

Realizar acciones de formación y capacitación para las personas desempleadas, especialmente las mayores de 30 años, para facilitar su empleabilidad. Coordinación con empresas de la zona para la inserción laboral. Actualización de la oferta de FP en la zona. Creación de itinerarios formativos. Estudiar demanda de empleo a nivel comarcal.

Actividades: A) Captación de personas interesadas. B) Acuerdos con Junta de Andalucía y Diputación para captación de recursos. C) Sondeo a empresas para conocer sus necesidades. D) Ejecución de acciones formativas.

#### Indicador cualitativo de la AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Difusión de conocimientos  
Financiación

#### Prioridad de la acción

A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VII.20

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.2

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 07.01.001. Continuación Reactiva El Carpio para el crecimiento

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

Reactiva El Carpio se percibe como un programa positivo para el municipio. Apoyar a los empresarios/as a nivel económico, normativo y generando redes. Fomentar el consumo vecinal en empresas del municipio. Facilitar la implementación de empresas. Programa de fomento de la actividad económica a través de la formación y ayudas puntuales. Competir para captar empresas que se ubicarán en el entorno del proyecto de la Base Logística de Córdoba. Posicionarse como un pueblo que facilita la implantación de empresas.

Actividades: A) Fomentar encuentros empresariales. B) Programa anual municipal de apoyo a empresas C) Interlocución con Ayuntamiento para promover desarrollo económico. D) Campaña promoviendo el consumo local. E) Apoyo a las personas emprendedoras.

#### Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación Financiación	<b>Prioridad de la acción</b>	B. Media prioridad

#### Áreas

Alcaldía

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3



# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 07.01.002. Promover la cooperación empresarial

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

En el diagnóstico se detecta la necesidad de mejorar la cooperación empresarial y de la sociedad con las empresas en el municipio. Ayudar a que se provoque un cambio de mentalidad y ser un pueblo con capacidad de generar iniciativas y propuestas innovadoras a través de la colaboración. Utilizar mejor los recursos.

Actividades: A) Fomentar encuentros y diálogos aprovechando la Agenda Urbana. B) Fomentar el asociacionismo empresarial. C) Crear espacios de coworking para emprendimiento social y empresarial.

#### Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Difusión de conocimientos

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 07.01.003. Programa de incentivos a personas emprendedoras

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

Apoyo a las personas emprendedoras con incentivos y formación. Fomentar el espíritu emprendedor en edades tempranas. Habilitar espacios para el inicio de actividades empresariales.

A) Información y formación para crear negocios. B) Acuerdo con entidades de promoción del emprendimiento. C) Actividades de promoción del emprendimiento en los colegios. D) Presupuesto anual para apoyo a emprendedores/as.

#### Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

**Plazo de ejecución** Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter** Financiación

**Prioridad de la acción**

C. Baja prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3

**07.02.001. Estrategia para ser un Destino Turístico Inteligente: Tradición y Patrimonio****OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

**RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica****Descripción del proyecto**

El Carpio tiene potencial para desarrollarse como un destino turístico de interior aprovechando su riqueza natural y elementos atractivos de su arquitectura. Crear una estrategia a medio plazo para desarrollar el sector turístico: generación de imagen, productos turísticos, coordinación con otros destinos, etc. Formar y preparar a profesionales y empresas para el sector. Mantener y potenciar nuestras tradiciones como elemento de nuestro atractivo turístico. Aspirar a la transformación en un Destino Turístico Inteligente. El Destino Turístico Inteligente se define como un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, facilitando la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementando la calidad de su experiencia en el destino y la mejora de la calidad de vida del residente.

Actividades: A) Búsqueda de buenas prácticas y proveedores. B) Elaboración de estrategia DTI. C) Captación de recursos. D) Ejecución de las acciones. D) Evaluación y reformulación.

**Indicador cualitativo de la AUE**

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación

**Prioridad de la acción**

A. Alta prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.14

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.3

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 07.02.002. Potenciación de Scarpia

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

Las Jornadas de Arte Contemporáneo Scarpia han posicionado en el mapa cultural de la provincia a El Carpio. Es conveniente potenciar este escaparate y aumentar la actividad cultural a lo largo del año. Unir la imagen de Scarpia a la de acciones por la promoción empresarial.

Actividades: A) Búsqueda de alianzas estratégicas y patrocinadores. B) Captación de fondos públicos y del PRTR. C) Ejecución de actuaciones y comunicación. D) Evaluación y reformulación

#### Indicador cualitativo de la AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

#### Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Financiación

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IX.24

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.2

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 08.01.001. Fomentar la rehabilitación y compra de suelo para vivienda para VPO

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El Carpio aspira a ser un pueblo con viviendas a un precio asumible por las familias. Existe la necesidad de disponer de oferta de vivienda pública asequible y accesible en propiedad o alquiler. Estudiar bonificaciones para los propietarios que rehabiliten sus viviendas para alquiler o venta. Apostar por la rehabilitación de vivienda que está desocupada para que salga al mercado a precios asequibles. Adquirir suelo para uso público o activar parcelas de suelo público del PGOU para su salida al mercado.

Actividades: A) Plan de Viviendas asequibles para alquiler a través de construcción municipal o intermediando con propietarios. B) Rehabilitación de edificios públicos para servicios o alojamiento. C) Listado de personas y familias interesadas en alquilar/comprar una vivienda. D) Ordenanza de bonificación o ayudas a la rehabilitación de viviendas para alquiler o venta. E) Captación de fondos para promover la VPO de alquiler y propiedad. F) Activación de parcelas de suelo públicas.

#### Indicador cualitativo de la AUE

8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

#### Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Financiación

#### Prioridad de la acción

A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

**08.02.001. Ejecución del Plan Municipal de Vivienda y Suelo**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

**RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad**

**Descripción del proyecto**

El Carpio dispondrá de un PMVS (Plan Municipal de Vivienda y Suelo) en 2023. Estará compuesto por medidas que permitan el acceso a la vivienda a colectivos vulnerables, especialmente familias jóvenes de renta baja. Se propone la realización de un programa operativo anual.

Actividades: A) Selección de medidas a aplicar. B) Búsqueda de colaboración técnica y económica con la Diputación Provincial de Córdoba y Junta de Andalucía. C) Contratación de la asistencia técnica. D) Ejecución de medidas del PMVS.

**Indicador cualitativo de la AUE**

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 09.01.001. Estrategia para convertirse en un pueblo inteligente- Smart Village

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

Convertir El Carpio en un Smart Village en el que la tecnología mejora la calidad de vida y oportunidades de la ciudadanía. Un pueblo inteligente es el que ha diseñado una estrategia para ser más eficaz en su gestión, generar actividad económica y desarrollo sostenible, utilizando la tecnología digital para transformarse en un territorio con capacidad de ofrecer una vida de calidad a su población y a las nuevas personas que desean vivir en un entorno rural.

Actividades: A) Escucha de expectativas. B) Investigación situación tecnológica del municipio. C) Redacción del Diagnóstico Smart Village. D) Presentación del proyecto Smart Village al municipio.

E) Desarrollo de la Estrategia.

#### Indicador cualitativo de la AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Gobernanza

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.15

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura. Meta: 9.1

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 09.02.001. Transformación digital del Ayuntamiento de El Carpio

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

El Ayuntamiento de El Carpio debe afrontar su transformación digital. Este cambio debe ayudar a mejorar la calidad de vida de los vecinos/as y apoyar el desarrollo económico y social. Un Ayuntamiento digitalizado podrá prestar sus servicios de forma más eficaz y eficiente, buscando la calidad y cercanía en el trato a la persona. Renovar procesos, equipos y programas. Desarrollar la comunicación más eficaz para cada grupo de vecinos/as.

Actividades: A) Red de conexión digital avanzada en el municipio (WiFi). B) Servicio de atención ciudadana online. C) Proceso de transformación inteligente de gestión, procesos y trámites a partir de un diagnóstico de situación digital. D) Adecuación de RPT y captación de recursos. E) Ejecución de proyecto de transformación.

#### Indicador cualitativo de la AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación Gobernanza Financiación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IV.11

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6



# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA EL CARPIO

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 09.02.002. Formación en habilidades digitales y seguridad en el uso de tecnología

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

### RETO LOCAL 01. Ser un municipio referente para la actividad económica

#### Descripción del proyecto

Mejorar las capacidades digitales de la población de mayor edad para afrontar la brecha digital y la pérdida de servicios presenciales públicos y privados. Es reseñable la proliferación de nuevos tipos de delitos y amenazas a la ciberseguridad. Se necesita formar a la población joven para no ser dependientes de las RRSS y tener mecanismos de defensa ante ataques y agresiones digitales. Fomentar lazos comunitarios e intergeneracionales.

Actividades: A) Educación digital para reducción de riesgos de ciberseguridad. B) Educación jóvenes uso de RRSS y cómo actuar ante el acoso. C) Programa intergeneracional de apoyo para el uso de TICs. D) Potenciar las actividades del Centro Guadalinfo para personas mayores.

#### Indicador cualitativo de la AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Difusión de conocimientos

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VII.19

ODS a los que contribuye : 4. Educación de calidad. Meta: 4.4

Municipio EL CARPIO

Provincia

Córdoba

## 10.02.001. El Carpio participa

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

En este Plan de Acción se aspira a aumentar el espíritu comunitario y la participación ciudadana para la toma de decisiones y la realización de actividades socioculturales. Es necesario que las personas jóvenes se corresponsabilicen en la toma de decisiones y opinen sobre temas que afectarán a su futuro. Crear una cultura de consenso para la toma de decisiones importantes para el municipio.

Actividades: A) Definir un catálogo formativo. B) Creación de Reglamento/Ordenanza de participación ciudadana. C) Realización de sesiones de información/opinión. D) Apoyo a la formación de asociaciones juveniles y de todo tipo.

#### Indicador cualitativo de la AUE

10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Gobernanza Difusión de conocimientos	<b>Prioridad de la acción</b>	B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU:

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.7

## 10.04.001. Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana de El Carpio

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

### RETO LOCAL 02. Mejorar la calidad de vida a través del urbanismo y la sostenibilidad

#### Descripción del proyecto

Este Plan de Acción de la Agenda Urbana, por su aplicación a varios años vista, necesita de una revisión anual de las acciones ejecutadas. Es necesario hacer programas de trabajo anuales para decidir las acciones que se quieren acometer en cada ejercicio, así como incorporar nuevas acciones si fuesen necesarias. Esta evaluación y rediseño de la Agenda ha de ser participado por la ciudadanía.

Actividades: A) Aplicar el método de evaluación que mejor se adapte a los recursos disponibles. B) Realización de breve memoria de ejecución anual. C) Exposición de resultados y de proyectos para el ejercicio a la ciudadanía. D) Reformular o desechar acciones según necesidad. E) Crear programas anuales para priorizar las acciones a acometer en el ejercicio.

#### Indicador cualitativo de la AUE

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.

<b>Plazo de ejecución</b>	Largo (Más de 4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Gobernanza Difusión de conocimientos	<b>Prioridad de la acción</b>	C. Baja prioridad

#### Áreas

Alcaldía

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.7



**Diputación**  
de Córdoba

## **PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE EL CARPIO**

